



# PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

# Alistan el encuentro Navarrete-Cárdenas

MAYOLO LÓPEZ

Carlos Navarrete y Cuauhtémoc Cárdenas protagonizarán hoy martes, a las 12 horas en la antigua sede de Monterrey 50, el diálogo al que convocó este último después de exigir la renuncia del dirigente del PRD.

“Será un diálogo entre com-

pañeros del PRD”, adelantó Navarrete, quien estimó que será “un diálogo constructivo y para revisar lo que está ocurriendo con nuestro partido y que pueda concluir en medidas que todos podamos compartir para salir adelante”.

Hace una semana, a través de una carta, Cárdenas deman-

dó la renuncia de Navarrete y de todo el equipo del Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca que, a su juicio, vive la peor crisis desde su fundación hace 25 años.

Navarrete respondió que la decisión, en todo caso, debía salir del Consejo Nacional del partido.

Cárdenas consideró después que Navarrete podría tomar cualquier decisión por sí mismo, y fue cuando propuso al dirigente un diálogo público sobre la crisis del partido.

Navarrete accedió y la cita se agendó para este martes.

“Entre compañeros no se requiere tanta formalidad; entre compañeros platicamos y dialogamos en muchas instancias frente a una taza de café, en una mesa, en un sofá y en una oficina.

“Yo he dialogado muchas veces en la oficina de Andes con el ingeniero, con un cafecito o una botella de agua. Es un diálogo entre compañeros y por lo tanto no tiene nada de formal ni nada por el estilo”, recalzó Navarrete, quien durante el encuentro estará acompañado del secretario general del PRD, Héctor Bautista.

■ Presenta el PRD plan emergente con 10 soluciones a los problemas del país

## Dialogo entre compañeros, la reunión de hoy con Cárdenas, sostiene Navarrete

■ Descarta el dirigente que su proyecto sea el anticipo de otro pacto con el gobierno de Peña Nieto

■ ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) confirmó ayer la reunión de hoy martes entre el presidente del instituto político, Carlos Navarrete, el secretario general Héctor Bautista y el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Será un "diálogo entre compañeros", respetuoso y constructivo, donde se buscarán soluciones para México y se revisará la situación interna del PRD, señaló Navarrete ayer durante un receso de la reunión del CEN, en la que sus integrantes aprobaron un plan emergente con 10 puntos, que proponen soluciones a los diferentes problemas que enfrenta el país, como la desaparición de los 43 estudiantes de la escuela normal rural de Ayotzinapa, Guerrero.

Para combatir la corrupción el PRD propone la creación de un tribunal superior de cuentas, como un cuarto poder constitucional con facultades para prevenir, auditar y, en su caso, sancionar a servidores públicos,

particulares, partidos políticos o sus integrantes que incurran en actos de corrupción.

En conferencia de prensa, el dirigente nacional perredista comentó sobre la reunión con Cárdenas, que tendrá lugar al mediodía de hoy martes en el auditorio Valentín Campa del edificio perredista ubicado en Monterrey 50, colonia Roma. Se tratará, dijo, de concluir con medidas que "todos podamos compartir para salir adelante".

Confió en que habrá más coincidencias que diferencias con el líder moral del PRD, quien la semana pasada pidió la renuncia del CEN del sol azteca y se pronunció por la realización de un Congreso Constituyente. Navarrete señaló que este último asunto también formará parte del diálogo de hoy.

Dijo que el encuentro no requiere de formalidad alguna porque será uno más de "cientos" de reuniones que ha sostenido con Cárdenas.

Antes, Navarrete dio lectura al manifiesto aprobado por el CEN y los 10 puntos del plan que el PRD propondrá al resto de las fuerzas políticas, al Ejecutivo y

a la sociedad civil. Descartó que sea el anticipo de un nuevo pacto con el gobierno de la República, anunciada hace unos días por el presidente Enrique Peña Nieto.

Ayer el dirigente perredista dijo que desconoce el contenido de esa propuesta. Cuando se presente "vamos a verla; si es muy coincidente con la nuestra lo celebraríamos".

Además del caso de los 43 jóvenes desaparecidos, el plan perredista se refiere a los casos que en las últimas semanas han sido motivo de escándalo, como la licitación del tren México-Querétaro y los salarios mínimos.

El documento plantea que el gobierno federal realice una acción inmediata y extraordinaria contra las bandas de la delincuencia organizada que actúan en los estados de México, Guerrero y Michoacán.

También, que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) cree una visitaduría especial para el caso Iguala-Cocula. Además, que el Congreso de la Unión cree una comisión para la verdad y la justicia que esclarezca la situación de miles de víctimas de desaparición forzada.

# Alistan vieja sede del PRD para debate CCS-Navarrete

● Será un encuentro de compañeros; no se necesita formato, dice el dirigente

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

Luego de una década de alejamiento, el líder fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, volverá hoy a pisar una sede del PRD nacional, a cuyos cargos renunció en 2004.

La ocasión será el diálogo que sostendrá con el presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete, pactado con el fin de encontrar una salida a la crisis que vive ese partido.

El debate abierto, acordado luego de que Navarrete y su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) descartaran renunciar a sus cargos como fueron emplazados por Cárdenas, se realizará en la que fuera la primera sede perredista, en la calle de Monterrey número 50, en la colonia Roma, mismo que ayer fue remozado con el fin de dejarlo listo para el encuentro.

A Cárdenas, tres veces candidato presidencial del PRD, lo recibirán Carlos Navarrete y el secretario general del partido, Héctor Bautista, de Alternativa Democrática Nacional.

**Sin reglas para debate.** Navarrete anticipó que el de hoy será un encuentro entre compañeros de partido, y por tanto descartó el establecimiento de formatos y reglas para un debate, “no hay necesidad de formalismos cuando compañeros del PRD dialogan” y con Cárdenas ha habido cientos de conversaciones, sostuvo.

En entrevista, Bautista dijo que hay apertura a escuchar posiciones críticas, y en público, “no tenemos nada



**“Me invitaron a platicar y yo lo que pedí es que fuera frente a los medios para que no hubiese ninguna duda de lo que ahí vamos a tratar. Estoy listo”**

**CUAUHTÉMOC CÁRDENAS**  
Líder fundador del PRD



**“Hay preocupaciones del ingeniero sobre problemas éticos que se han presentado en el partido, pero vamos a decirle cómo pensamos solucionarlos”**

**CARLOS NAVARRETE**  
Presidente nacional del PRD

qué esconder y no queremos tampoco nada en lo oscuro”.

Pero estableció que en el encuentro se explicarán los pasos que el PRD ha dado para resolver sus problemas de forma colegiada y a través de sus instituciones internas.

“Yo estoy cierto de que el PRD ha iniciado un proceso de institucionalidad y apego a la legalidad interna, que es parte de las deficiencias que ha tenido el partido. Es decir, ya no queremos más el famoso dicho de que acuerdo mata estatutos, ni las dobles dirigencias o que hubiera alguien que estuviera detrás de las decisiones del partido”, agregó.

Hay —recordó— preocupaciones del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas sobre problemas éticos que se han presentado en el partido, pero “vamos a decirle cómo pensamos solucionarlos. Tiene preocupaciones sobre la política de alianzas, le vamos a dar a conocer nuestro criterio”.

En la dirigencia perredista hay

apertura, “de vez en cuando sí hay necesidad de oír una voz crítica que llame la atención. Mal haría el partido de no poner atención a estas cosas y tratar de cambiar”, agregó.

**Estoy listo: Cárdenas.** Por su parte, Cárdenas se dijo listo para el encuentro de este martes con sus compañeros de partido, luego de la carta que envió el pasado domingo 16 de noviembre, en que pidió la salida de la dirigencia y dar paso a una reforma a fondo que permita al partido salir de sus crisis.

En entrevista, el perredista confirmó que hoy acudirá a la antigua sede del partido, y sobre las críticas a los liderazgos que Nueva Izquierda hizo la semana pasada, prefirió no responder.

Sobre la propuesta de René Bejarano, líder de Izquierda Democrática Nacional (IDN), para que Cárdenas encabece una coalición de izquierda, dijo desconocer los términos. Prefirió esperar a hablar con Bejarano, y adelantó que no le tocaría encabezarla. ●





# Encuesta



GABINETE DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

## CONSIDERAN 4 DE CADA 10 QUE NAVARRETE DEBE RENUNCIAR

**S**egún una encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica, 43 por ciento de los mexicanos cree que Carlos Navarrete debería renunciar a la dirigencia nacional del PRD, mientras que 35.8 por ciento se opone a su dimisión.

Además, 54 de cada cien entrevistados señalaron que su salida ayudaría controlar la crisis que vive el partido, pero otras 37 personas consideran que no sería benéfico que se hiciera a un lado.

El 16 de noviembre, Cuauhtémoc Cárdenas solicitó a Navarrete renunciar a la dirigencia, tras la desaparición de 43 normalistas en Iguala y las investigaciones judiciales que tienen varios alcaldes perredistas en Guerrero por

tener posibles nexos con el crimen organizado y que agudizaron la crisis dentro del partido.

Al día siguiente, Navarrete pidió al fundador del partido que se reúna con él para debatir su dimisión y argumentó que "es necesario reunirnos para evaluar juntos el momento por el que atravesamos". A esto, Cárdenas expresó que está dispuesto a reunirse con él, pero frente a representantes de medios de comunicación en un diálogo público.

En lo que respecta a la situación de Cárdenas, la encuesta revela que 47 por ciento considera que debería quedarse en el partido y 25.2 por ciento cree que es mejor que suspenda su militancia mientras Navarrete siga como presidente; sin embargo, 19.2 por ciento opina que

debería renunciar a su filiación.

Asimismo, 57.6 por ciento piensa que la salida del ex candidato presidencial del PRD dañaría más la situación de crisis que vive el partido, mientras que solo 26.6 por ciento cree lo mismo de la renuncia de Navarrete.

Tras la desaparición de los normalistas, el PRD ha sido uno de los partidos que más señalamientos ha recibido. De acuerdo con la

investigación de la Procuraduría General de la República, el gobierno de José Luis Abarca trabajó en conjunto con el grupo delictivo *Guerreros Unidos*, a los cuales pagaba cada mes 2 millones de pesos para que se hicieran cargo de la seguridad en el municipio.

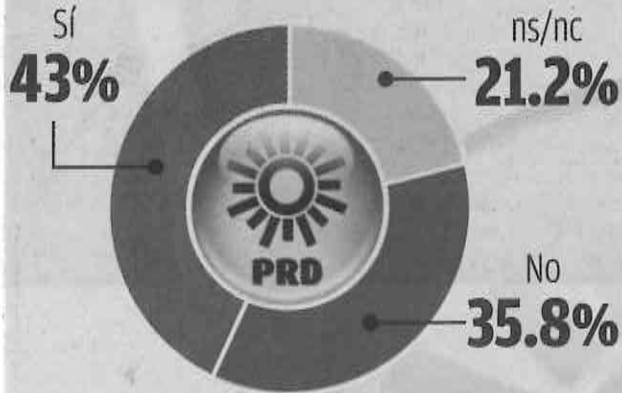
Aunado a lo anterior, MILENIO publicó el 17 de noviembre una serie de documentos de inteligencia federal que relacionan a ocho alcaldes perredistas, y otros cuatro del PRI, con grupos criminales. M

### METODOLOGÍA

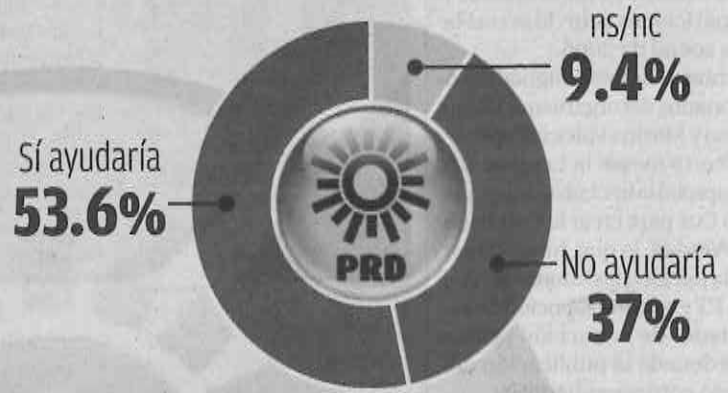
Encuesta telefónica realizada el 24 de noviembre a ciudadanos mayores de 18 años con credencial de elector. El universo de la encuesta fueron personas con cercanía partidista hacia el PRD. Se diseñó una muestra de 400

encuestas, distribuidas en la República Mexicana de manera proporcional al tamaño de los estados. Con un nivel de confianza de 95%. Los resultados están basados en los estimadores de Horvitz-Thompson, calibrados y redondeados a un decimal.

¿Carlos Navarrete debería renunciar a la dirigencia nacional del PRD?

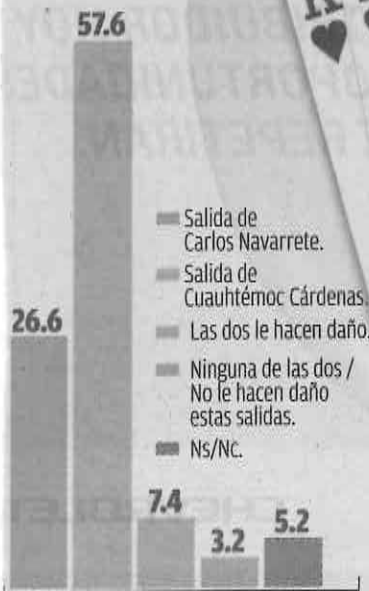


¿Usted cree que ayudaría o no al PRD la renuncia de su dirigente nacional, Carlos Navarrete?



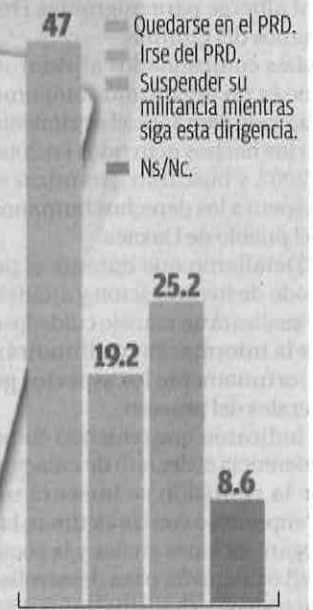
¿Qué le haría más daño al PRD: la salida de Carlos Navarrete o la salida de Cuauhtémoc Cárdenas?

Cifras en porcentaje



¿Qué debe hacer Cuauhtémoc Cárdenas mientras siga en funciones la dirigencia actual?

Cifras en porcentaje



Fuente: GCE | Gráfico: Juan Carlos Fleicer

2



Rolando Chacón

## Aprueban coalición PAN-PRD en Sonora

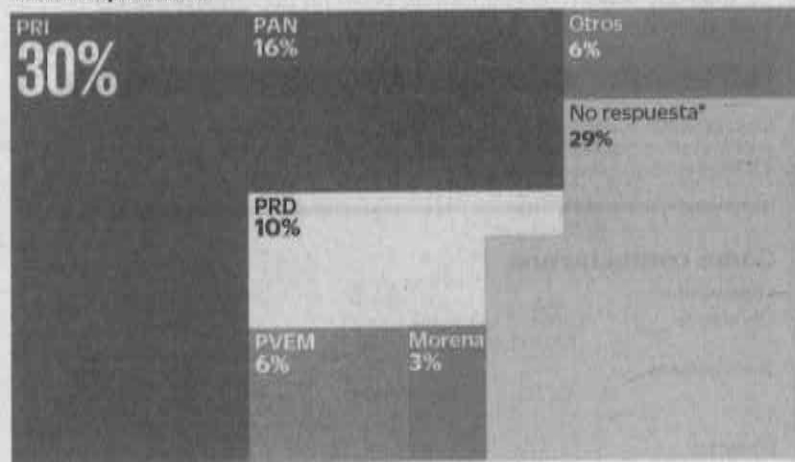
**HERMOSILLO.** Con la presencia del Gobernador Guillermo Padrés, el Consejo Estatal del PAN en Sonora aprobó ayer conformar una coalición total con el PRD para los comicios del 2015. En tanto, la dirigencia estatal del PRD “destapó” al ex Alcalde panista de Hermosillo, Javier Gándara Magaña, como el próximo candidato a Gobernador por ambos partidos.

Rolando Chacón

## LIDERA PRI PREFERENCIA RUMBO A 2015

● Si hoy fueran las elecciones para diputado federal, la intención del voto favorecería al Revolucionario Institucional con una diferencia de casi el doble respecto al PAN y triple sobre el PRD, de acuerdo con los resultados de la encuesta de EL UNIVERSAL/Buendía & Laredo. A6

Votantes probables



\*Incluye votos nulos, "Ninguno", "No voy a votar", "No sabe" y "No contestó".

# Puntea PRI en preferencia electoral

- Hay identificación con 31% de los ciudadanos, revela encuesta de EL UNIVERSAL/Buendía & Laredo
- Prefiere 55% de entrevistados que el tricolor no tenga mayoría en la Cámara de Diputados en 2015

De acuerdo con los resultados que arrojó la última encuesta nacional en vivienda EL UNIVERSAL/Buendía & Laredo, 31% de los mexicanos se identifica con el PRI, 13% con el PAN, 7% se dice perredista, 6% se considera de otro partido político y 43% son independientes, pues no se identifican con ninguno en particular.

La encuesta también mostró la intención de voto de los mexicanos en las elecciones de diputados federales, que se llevarán a cabo en junio del próximo año. Si éstas se llevaran a cabo el día de

hoy, el PRI obtendría 30% de los votos, el PAN 16% y el PRD 10%; seguidos por, el Verde y Morena, con 6 y 3%, respectivamente. Hay que señalar, sin embargo, que la suma de los votos nulos, quienes afirmaron que no votarían, respondieron "Ninguno", no supieron

o no contestaron a la pregunta es de 29%. Esto representa un aumento de 7 puntos porcentuales respecto a la medición de agosto.

Además, se pidió a los encuestados decir qué partido, independientemente de por el que piensan votar, tiene más posibilidades de ganar la elección de diputados federales. 45% dijo el PRI en primer lugar, 21% el PAN y 8% el PRD. Cuando se preguntó por el segundo partido con más posibilidades, 27% escogió al PAN, 14% al PRI, 12% al PRD y 8% al Partido Verde.

Más de la mitad de los encuestados (55%), prefiere que el partido del presidente Enrique Peña Nieto, el PRI, no tenga mayoría en la Cámara de Diputados y alrededor de un tercio (34%) cree que lo contrario es preferible. La serie histórica de esta pregunta —que

tiene mediciones de 2009, 2012 y 2014— deja ver que la opinión de que no haya mayoría ha ido en ascenso des-

de 2012, alcanzando su nivel más alto en esta última medición.

La encuesta también reveló que 41% de los mexicanos no decidirá su voto con base en el desempeño de Peña Nieto como. Por el contrario, 53% aseguró que usaría su voto como un medio para mostrar su opinión acerca del trabajo del Presidente. Por una parte, 28% afirmó que usaría su voto para apoyar el trabajo de Peña Nieto; 71% de quienes

tienen esta opinión tienen la intención de votar por el PRI en las elecciones de 2015. Por la otra, 25% dijo que usaría su voto para rechazar la labor del Presidente; de ellos, 23% votaría hoy por el PAN, 12% por el PRD, 8% por el PVEM, 6% por Morena y 33% no respondió.

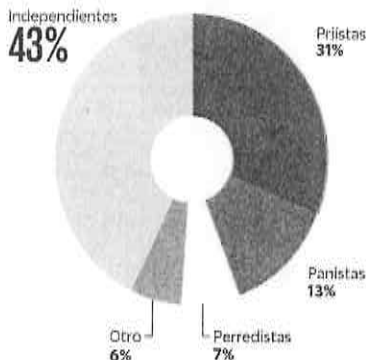
Por último, es importante señalar que la encuesta se llevó a cabo del 8 al 12 de noviembre. Por lo tanto, los resultados no reflejan posibles cambios a raíz de los acontecimientos que han tenido lugar en el país durante las últimas semanas. ● Redacción



## PRI, el mejor posicionado con miras a 2015

### Identificación partidista

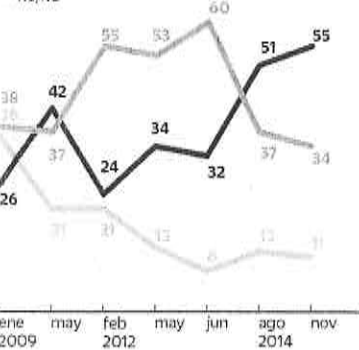
Independientemente del partido por el que usted vota, ¿usted normalmente se considera panista, priista, perredista, verde-ecologista, de Morena o de otro partido? (porcentajes y diferencia respecto a agosto 2014)



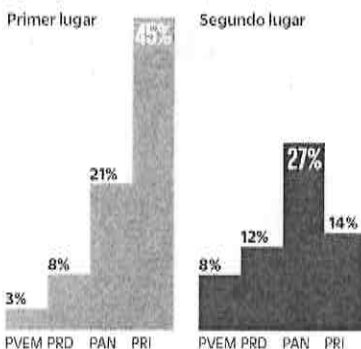
### Mayoría en el Congreso

En su opinión, ¿qué es lo mejor para el país: que el partido del Presidente de la República tenga o no mayoría en la Cámara de Diputados?

- Que tenga mayoría
- Que NO tenga mayoría
- NS/NC



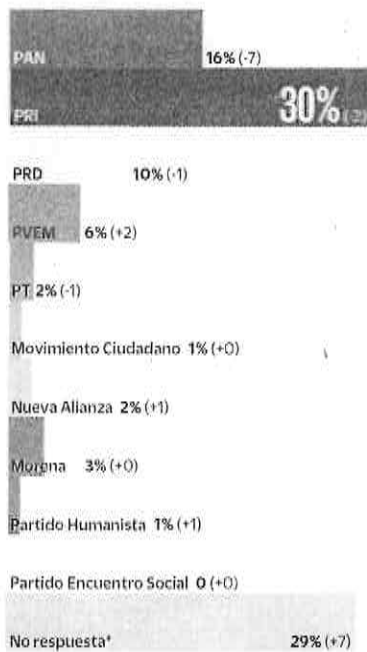
Independiente del partido por el que usted piensa votar, con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿en este momento cuál es el partido con mayores posibilidades de ganar la elección de diputados federales del próximo año? ¿Y en segundo lugar?



Nota: Sólo se muestran las cuatro primeras respuestas

### Diputados federales

Si hoy fuera la elección para diputado federal, ¿por cuál partido votaría usted? (porcentajes y diferencia respecto a agosto 2014)



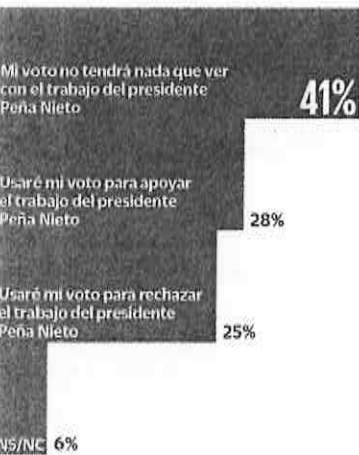
### Preferencia electoral por identificación partidista

	Panistas (17%)	Priistas (29%)	Perredistas (8%)	Indep. (41%)
PAN	81	4	3	7
PRI	6	81	2	9
PRD	1	5	78	6
PVEM	1	1	0	8
PT	1	0	0	1
Movimiento Ciudadano	0	0	1	1
Nueva Alianza	0	1	0	3
Morena	1	1	6	4
Partido Humanista	0	1	0	1
Encuentro Social	0	1	0	1
No respuesta	9	5	10	59

\*Incluye votos nulos, "Ninguno", "No voy a votar", "No sabe" y "No contestó"

### Razonamiento del voto

Por favor dígame, ¿cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que usted piensa?



### Preferencia electoral

	No tendrá nada que ver con el trabajo del Presidente	Apoyar el trabajo del Presidente	Rechazar el trabajo del Presidente
PAN	18	9	23
PRI	17	71	9
PRD	12	6	12
PVEM	6	4	8
PT	1	3	1
Movimiento Ciudadano	1	0	2
Nueva Alianza	1	1	4
Morena	4	1	6
Partido Humanista	1	0	2
Encuentro Social	1	0	0
No respuesta	38	5	33



**Metodología:** Población adulta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más con residencia de elector (vigente) y con dirección en el municipio donde se realizó la entrevista que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado impreso en papel por encuestadores. Período de referencia: Del 8 al 12 de noviembre de 2014. Entrevistas efectivas: 1,000. Marco Muestral: Listado de secciones electorales (EDMSM, INE); Estadísticos de la Lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Octubre, 2014, INE); Catálogo de manzanas (AC-019, INE); Planos por Sección Individual (PIE). Diseño de la muestra: Probabilístico y polifásico. En la primera etapa se seleccionaron 100 secciones electorales mediante un muestreo estratificado, sistemático, y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal. El número de entrevistas por estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, dentro de las secciones electorales se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque mediante un submuestreo sistemático, y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal y con los planos seccionales del IFE. En la tercera etapa, se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque (manzanas en zonas urbanas y conglomerados de viviendas en zonas rurales) con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal y con los planos seccionales del IFE. Para estimar la varianza de los principales resultados se empleó el método de Conglomerados Únicos y Solos de Taylor. Margen de error máximo de la encuesta: +/- 3.5 puntos porcentuales al 95% de confianza (p=50% def= 1.3). Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Patrocinio: EL UNIVERSAL, Campaña Periodística Nacional y Buen Día Laredo, S.C. Diseño, Recolección y Análisis de datos: Buedia & Laredo, S.C. Cámara 200. Col. Condesa, México D.F., CP 06140. contacto@buedia.com.mx. Para mayor información sobre la metodología de la encuesta: contacto@buedia.com.mx. Twitter: @buedia\_laredo



**Exige López Obrador renuncia de Peña Nieto**

# Lanzan a Monreal para delegado

**Destapa AMLO a ex Gobernador para 'defender' la Cuahutémoc**MAYOLO LÓPEZ  
Y ROLANDO HERRERA

Ricardo Monreal, ex Gobernador de Zacatecas, fue destapado ayer por Andrés Manuel López Obrador para que defienda "la soberanía" de la Delegación Cuahutémoc del Distrito Federal.

El líder formal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) abrió la posibilidad de postular para Jefe Delegacional al diputado de Movimiento Ciudadano, en las elecciones del año próximo.

"A Ricardo lo necesitamos

como defensor de la soberanía en la Delegación Cuahutémoc", dijo López Obrador en un mensaje grabado y transmitido en la ceremonia en que el propio Monreal rindió su informe de labores en el Teatro de la Ciudad.

López Obrador asistió a la ceremonia con el coordinador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado; el presidente de Morena, Martí Batres, y los senadores Manuel Bartlett, del PT, y Mario Delgado, del PRD.

Antes de concluir su intervención, Monreal anunció que aceptaba "la representación" en la Delegación Cuahutémoc. Cuando en entrevista posterior se le preguntó por la fecha en que se afiliaría a Morena, el ex Gobernador de Zacatecas hizo mutis.

**DESESTABILIZADOR**

Después de tachar de "subversivo" al Presidente Enrique Peña Nieto, López Obrador consideró que el jefe del Ejecutivo federal "es el principal desestabilizador" en esta coyuntura de crisis nacional.

Entrevistado al término del informe de labores del diputado Ricardo Monreal, el tabasqueño insistió en que Peña Nieto debe renunciar a la Presidencia antes del 1 de diciembre, para que no haya necesidad de que el Congreso elija a su eventual sucesor.

"Peña debería renunciar a la Presidencia antes del día 1 de diciembre; creo que eso es lo más responsable: el que renuncie antes del 1 de diciembre para que se pueda convocar a elecciones anticipadas.

"Si esto no sucede así, va a generarse mucha inestabilidad, porque de acuerdo con la Constitución después de los dos primeros años, si Peña no renuncia antes del día 1, quien elige al sustituto, es el Congreso, y esto va a producir muchas tentaciones de los halcones y de los zopilotes al interior del régimen", advirtió el tabasqueño.

Según el dos veces aspirante a la Presidencia, lo deseable son las elecciones anticipadas.

Por la mañana, Batres presentó una denuncia en la Función Pública, donde demandó destituir e inhabilitar a Peña Nieto por haber ocultado la casa de su esposa.

"El Presidente debe ser destituido e inhabilitado por haber violado la ley y porque hay un conflicto de intereses cuando la casa de su esposa la adquiere de una empresa que es contratista de su gobierno", sostuvo.

**En corto****IMPULSA AMLO A MONREAL EN DF**

Andrés Manuel López Obrador, líder del Movimiento Regeneración Nacional, abrió ayer la posibilidad de postular

a Ricardo Monreal como candidato a la Delegación Cuahutémoc el año próximo. "Lo necesitamos como defensor de la soberanía", dijo en un mensaje proyectado en el informe de Monreal como diputado federal. Mayolo López

## “No habrá catarata de alianzas”

**CARINA GARCÍA**

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

La dirigencia nacional perredista descartó una estrategia generalizada de acuerdos electorales con el PAN en diversas entidades del país.

“Que nadie esté pensando que ya se desató una catarata de alianzas”, advirtió el dirigente nacional, Carlos Navarrete, al advertir que en Sonora no es un hecho el acuerdo entre ambos partidos ni tampoco en Nuevo León.

Avances sólo hay en Guerrero y Jalisco; en Sonora el PRD no ha aprobado acuerdos, estableció. Lo que hay es sólo una propuesta de alianza aprobada en Consejo Estatal que deberá ser analizada por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y por ahora “en Sonora no hay opinión favorable para ir en alianza con el PAN” ni al gobierno ni al congreso local o ayuntamientos.

En su momento “evaluaremos la conveniencia o no de ello, así que ahí no hay ninguna cosa decidida”.

En el resto del país tampoco, el Co-

mité Nacional del PRD “no ha aprobado ninguna coalición total con el PAN para las elecciones 2015, no lo ha hecho, para que nadie esté pensando que ya están concretadas alianzas generales.

“Excepcionalmente en alguna parte del país podremos lograr acuerdos, excepcionalmente” pero, recordó, el CEN dirá la última palabra.

Las elecciones programadas en 2015 serán el 7 de junio y están en juego gubernaturas como Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán y Sonora. ●

# Lanzan convocatoria para independientes

MIRTHA HERNÁNDEZ

Los aspirantes a ser candidatos independientes para las elecciones a Jefes Delegacionales y diputados locales del 2015 deberán registrarse entre el 1 y el 5 de diciembre.

El Instituto Electoral del

Distrito Federal (IEDF) publicó ayer las convocatorias en las que se señala que los aspirantes deberán acudir a las direcciones distritales que les corresponda.

Entre los requisitos que deberán cubrir están el presentar un número de firmas

de apoyo con copias de la credencial de elector de los firmantes.

Las firmas deberán ser equivalente al menos a 2 por ciento de la lista nominal respectiva, distribuidas en al menos 35 por ciento de las secciones electorales de la demarcación o distrito electoral uninominal.

El Consejo General del IEDF sesionará a más tardar el 15 de diciembre para aprobar el acuerdo de procedencia o improcedencia de las candidaturas.

Una vez obtenida la calidad

de aspirante, los interesados tendrán un plazo de 30 días para recabar las firmas de apoyo.

Además se establece que el financiamiento privado para obtener el apoyo estará sujeto a la fiscalización y no podrá rebasar los topes de precampaña de los precandidatos de los partidos políticos.

Por ello, se deberá entregar un informe de gastos el 10 de febrero de 2015.

Del 23 de febrero al 1 de marzo, se realizará la cuantificación y validación de firmas.

# Sin riesgo, elecciones en Guerrero: INE

El presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, aclaró que los comicios de Guerrero no están en riesgo, por lo que llamó a los consejeros locales y funcionarios electorales a cumplir con la obligación constitucional de organizarlos el 7 de junio de 2015.

Al reunirse en el municipio de Acapulco con consejeros locales y distritales, así como vocales de Organización y Capacitación Electoral del Estado, donde se solidarizó con los acontecimientos ocurridos en Iguala, dijo que las elecciones

son el camino legal y pacífico para resolver las diferencias y las inconformidades.

Porque "si las elecciones no pueden llevarse a cabo, yo no sé cómo vamos a resolver los problemas de los mexicanos, pues las experiencias históricas de las rutas no institucionales han sido muy costosas", acotó el consejero presidente de Instituto Nacional Electoral (INE).

En un comunicado, Lorenzo Córdova indicó que si bien al INE no le corresponde resolver los principales problemas del país como son la pobreza, marginación

y criminalidad, sí representa la vía institucional para encauzar el descontento social a través de comicios pacíficos.

En este marco, convocó a la sociedad a procesar su indignación por las vías pacíficas, ya que de otra manera se corre el peligro de retroceder en los avances institucionales que hemos logrado.

"Las elecciones en Guerrero no están en riesgo", remarcó ante consejeros electorales de los nueve distritos locales donde el INE estima instalar cuatro mil 877 casillas. ☺ NOTIMEX

# El TEPJF revoca fallos en 4 estados

**POR AURORA ZEPEDA**

aurora.zepeda@gimm.com.mx

Por diversas razones, el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación (TEPJF) revocó los nombramientos de magistrados de Tribunales Estatales Electorales de Michoacán y San Luis Potosí, así como el nombramiento de José Ricardo Bonilla Fimbres, en Sonora, y un nombramiento en el Tribunal de Guerrero.

Durante la sesión pública de ayer por la noche, la Sala Superior decidió revocar los nombramientos en Michoacán porque no fundó ni motivó el por qué no nombró a Alejandro Sánchez García,

magistrado electoral en funciones, en el mismo puesto, y en adición, no emitió una justificación motivada de por qué designó a cinco hombres, sin contemplar a la ciudadana Verónica Román Vistraín, quien pudo haber ocupado uno de los cargos.

Sobre San Luis Potosí, se revocaron los nombramientos porque a juicio de los magistrados los senadores pasaron por alto que los anteriores magistrados Bulmaro Corral Rodríguez y José Abelardo Herrera Tobías tenían dere-

cho a participar y no lo hizo, tal como lo planteaba la convocatoria y la reforma constitucional, y por lo tanto, se les ordena revisar este caso, además de otras irregularidades en Guerrero y Sonora.

**NO ERA ELEGIBLE**

En el caso de Guerrero, se revocó el nombramiento de Paulino Jaimes Bernardino.



**■ Pide Luna Ramos luchar por hacer efectivas sus garantías****Obligación del TEPJF, hacer efectivos los derechos político-electorales de la mujer****■ DE LA REDACCIÓN**

En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) “estamos convencidos de que debemos ampliar la participación de la mujer en los ámbitos públicos. De ahí que la lucha por hacer efectivos sus derechos político-electorales y maximizarlos en los distintos ambientes culturales a los que pertenezca, constituye una de las más imperiosas obligaciones del organismo”, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la sala superior.

Al inaugurar el ciclo Diálogos sobre igualdad, que se realiza en

la sala regional Distrito Federal del TEPJF, como parte del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, resaltó la necesidad de terminar “con el flagelo que implica la vulneración de los derechos humanos de las mujeres por su condición de género”.

Mediante un comunicado del TEPJF, el magistrado destacó que las numerosas resoluciones que ha dictado el organismo jurisdiccional, con la finalidad de consolidar el valor de la igualdad entre las mujeres y los hombres, así como las múltiples actividades de promoción de la cultura democrática, demuestran el em-

peño de la institución por garantizar el desarrollo y efectivo disfrute de los derechos político-electorales de ambos géneros.

“La razón constitucional de ser del tribunal lo lleva a impulsar la vigencia de la democracia en México, así como a fomentar los principios que la nutren”, refirió Luna Ramos ante Janine Madeline Otálora Malassis y Armando Maitret Hernández, presidenta y magistrado de la sala regional DF, respectivamente, así como de Ximena Andián Ibáñez, directora del Instituto de Liderazgo Simón de Beauvoir AC, y de Marta Lamas, especialista en temas de género.

# INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Perfilan junto con operadores de Los Pinos la propuesta

# Impulsa AN plan contra corrupción

## Propone el PRD implementación de un Tribunal de Cuentas

MAYOLO LÓPEZ

El Presidente Enrique Peña Nieto podría anunciar, el próximo jueves, que en el Congreso hay consenso entre las fuerzas políticas para impulsar el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) propuesto por Acción Nacional.

Fuentes consultadas en el blanquiazul adelantaron que la intención que alberga el Gobierno es que la próxima semana sea aprobado el SNA.

Hasta ahora, precisaron, los operadores de Los Pinos no han detallado la propuesta que Peña presentará el jueves en Palacio Nacional.

En esa lógica, el presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, adelantó que la próxima semana en San Lá-

zaro se podría desahogar el tema del Sistema Nacional Anticorrupción.

“Lo ideal es que sea el sistema completo, aunque no estamos seguros de si da para ello: solamente tenemos seis sesiones más (antes de que el 15 de diciembre sea clausurado el periodo ordinario)”, apuntó.

Los operadores de Presidencia entraron en negociaciones con dirigentes del PAN para preparar el terreno con miras a lo que el titular del Ejecutivo pueda anunciar en Palacio Nacional.

En Acción Nacional explicaron que, a la par de la propuesta formal que Peña pueda lanzar, se considera la posibilidad de que habría cambios en el Gabinete presidencial.

Desde hace tres semanas, cuando acudió a San Lázaro, el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, afirmó que era impostergable la necesidad de que las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados

aprobasen el Sistema Nacional Anticorrupción en este mismo periodo.

Por separado, y a tono con la propuesta panista, el líder nacional del PRD, Carlos Navarrete, al dar a conocer un Manifiesto a la Nación, propuso la creación de un Tribunal Superior de Cuentas para prevenir actos de corrupción y sancionar a servidores públicos.

“Estamos planteando una instancia constitucional, un cuarto poder constitucional con facultades plenas para enfrentar el tema de la corrupción, que es un tema que corroe a los Gobiernos y lastima a la sociedad y es la generadora de una gran indignación pública porque la impunidad campea.

“Se forman fortunas y se saquea al erario y se hacen negocios y participan empresas en negocios extraños y nadie da cuenta de ello”, apuntó Navarrete.

El dirigente había explicado por la tarde que el PRD no te-

## Medidas

Algunas de las propuestas que contempla la iniciativa anticorrupción que el PAN presentó en octubre:

- Un Consejo Nacional.
- Un Comité Ciudadano para la ética pública.
- Fortalecimiento de la Secretaría de la Función Pública.
- Dos órganos responsables de auditar el uso de los recursos públicos.
- Retirar sanciones a las contralorías internas y transferirlas a jueces en materia penal.
- Replicar el sistema en los ámbitos estatal y municipal.

nía conocimiento de alguna iniciativa que fuera a presentar Peña, aunque aclaró que si el Gobierno compartía el Manifiesto a la Nación podría haber disposición del sol azteca para empujar algunos acuerdos.

# Va EPN por nueva política de justicia

- Osorio Chong reconoce fallas en materia de seguridad
- Reestructuración de policías municipales, parte de la iniciativa

## FRANCISCO NIETO

—francisco.nieto@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto presentará esta semana una estrategia nacional para reestructurar el sistema de justicia, con el fin de abatir la impunidad y garantizar el respeto a los derechos humanos.

De acuerdo con diversos actores políticos, el anuncio incluiría desde

la desaparición de cuerpos de policía municipales hasta la posible creación de nuevas dependencias encargadas de coordinar políticas de justicia, como una secretaría de Justicia.

Adelantan que se prevé la integración de un grupo de trabajo con le-

gisladores, académicos y funcionarios para elaborar una propuesta sobre la reestructuración.

También se habla de la posible creación de una "Comisión del Estado Mexicano", que emita propuestas a problemas específicos, y que podría iniciar con el tema de las policías municipales, adelantó el presidente del Senado, Miguel Barbosa (PRD).

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, confirmó ayer en entrevista de radio que el presidente Peña Nieto hará el anuncio esta misma semana, con el fin de modificar "lo que no está caminando bien" en materia de justicia.

Consideró que se deben tomar decisiones "que modifiquen este esce-

nario respecto a donde hay debilidad del Estado mexicano, particularmente en municipios".

Adelantó que también está en el interés del gobierno aprobar cambios para crear un Sistema Nacional Anticorrupción eficaz.

El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, confirmó que la propuesta podría incluir la reestructuración a las policías municipales, las cuales no han funcionado.

"Ahí está el caso de Iguala, que nos abrió los ojos con gran tristeza y amargura; no queremos que vuelva a suceder otro Iguala en este país", señaló el senador priísta.



**"Se deben tomar decisiones donde hay debilidad del Estado mexicano, particularmente en los municipios"**

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**  
Secretario de Gobernación



**"Las policías municipales tienen un déficit de capacitación y son susceptibles de penetrar por la delincuencia"**

**MIGUEL BARBOSA**  
Presidente del Senado

# Peña Nieto dará a conocer reestructura en justicia

- Presentará esta semana una estrategia para cambiar parte del sistema
- Se modificará lo que no está caminando bien, confirma **Osorio Chong**

## FRANCISCO NIETO

—francisco.nieto@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto presentará esta semana una estrategia nacional para reestructurar el sistema de justicia en el país, con la cual busca abatir los niveles de impunidad, y garantizar el respeto a los derechos humanos, confirmaron diversos actores políticos.

Legisladores del PRI y del PRD adelantaron algunos de los puntos que se incluirían en esta estrategia, que van desde la desaparición de muchos de los cuerpos de policía municipales, hasta la posible creación de nuevos entes encargados de coordinar políticas de justicia.

Diputados federales del PRI aseguraron que se trata de un replanteamiento total al sistema existente, y adelantaron que se propondrá la creación de un grupo de trabajo integrado por legisladores, académicos especializados en seguridad y algunos funcionarios públicos, para que en un muy corto plazo se entregue una propuesta sobre la reestructuración.

Algunos priistas adelantaron que se plantearía la creación de una nueva secretaría, la de justicia, mientras que en el PRD hablan de crear una "Comisión del Estado Mexicano".

En ambos casos, coinciden, se trata de crear una política de Estado que haga frente a los problemas que el país vive en esta materia, luego de la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, en Iguala, supuestamente por una orden del ex alcalde de la entidad José Luis Abarca, emanado del PRD, ejecutada por narcotraficantes de Guerreros Unidos co-

ludidos por las policías municipales.

## Pondrán ojo en los municipios.

El propio secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, confirmó ayer en entrevista con Radio Fórmula, que el presidente Peña Nieto hará el anuncio esta misma semana, posiblemente el jueves, de todas las acciones para modificar "lo que no está caminando bien" en materia de seguridad.

Osorio Chong consideró que se deben tomar decisiones "que modifiquen completamente este escenario respecto a donde hay debilidad del Estado mexicano, donde hay debilidad, particularmente en los municipios".

Confirmó que también avalarán los cambios para crear un Sistema Nacional Anticorrupción, el cual está pendiente, y será apoyado por el gobierno federal.

"Por supuesto que falta esta reforma, ya que el sistema anticorrupción no da la confianza necesaria a los mexicanos y tiene que ir adelante, y por supuesto que irá con todo el apoyo".

El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón, confirmó que el Presidente presentará los cambios, y adelantó que podría incluir la reestructuración a las policías municipales, las cuales no han funcionado.

"Las policías en muchos municipios de este país no vienen funcionando. Ahí está el caso de Iguala, que nos abrió los ojos con gran tristeza y amargura; no queremos que vuelva a suceder otro Iguala en este país".

Dijo que el Congreso estará listo si es que el Ejecutivo envía las inicia-

tivas a algunas de las dos cámaras. "Sé de esta reforma que presentará el Presidente, no la conozco. Lo úni-

co que tengo entendido y quiero decir, es que las policías en los municipios, en gran parte del país, no han funcionado, y tenemos que hacer una reforma de fondo".

**Comisión de Estado: Barbosa.** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Miguel Barbosa (PRD), dijo que el jueves se propondrá la creación de una "Comisión del

Estado Mexicano", instancia que se encargaría de generar propuestas y soluciones a la problemática de inseguridad, para evitar que se repita una tragedia como la de Iguala.

La Comisión podría estar integrada por los tres poderes de la unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y ciudadanos; ayer se debatía si la nueva instancia es creada por decreto o bien a través de leyes.

El senador Barbosa Huerta planteó que una de las propuestas de la Comisión sería la de crear una policía na-

cional que fortalezca la vigilancia de los municipios del país.

"Las policías municipales tienen una debilidad organizativa, tienen un déficit de capacitación a las funciones que desarrollan y son susceptibles de ser influidas y penetradas por organizaciones delictivas", reiteró.

El presidente del Senado dijo que otro elemento de novedad, que podría ser propuesto por la nueva comisión, es el de crear nuevos delitos y ajustes a los procedimientos penales para el acceso de la justicia más efectiva. ●



## Los cambios, para modificar el escenario de "debilidad institucional", dice Osorio

El presidente Enrique Peña Nieto hará anuncios importantes esta misma semana para "modificar lo que no está caminando bien", particularmente donde hay debilidad en el Estado mexicano, y específicamente en lo que corresponde a los municipios, adelantó ayer el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Anunció que dichos cambios responden a la voluntad del Jefe del Ejecutivo Federal de modificar completamente el escenario "de debilidad institucional" que prevalecen en diversas áreas de responsabilidad pública.

Indicó que será en torno a un acuerdo de carácter nacional por la legalidad, el que participará gobierno, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.

En diversas entrevistas concedidas a espacios informativos radiofónicos, Osorio Chong dijo que obviamente será el Presidente de la República quien dé a conocer los detalles del acuerdo, pero auguró que dará un cambio radical en el área de legalidad en las estructuras más vulnerables en

el país, que son los municipios.

No entró en detalles respecto a si aquellas modificaciones implicarían cambios en el gabinete, aunque esa posibilidad al parecer no es parte de la nueva estructura que está a punto de echar a andar el Primer Mandatario.

Según dejó entrever el secretario Osorio Chong, parte de ese cambio pudiera corresponder al impulso que desde el gobierno federal se dé a la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, reforma que, dijo el funcionario, hace falta al país.

Y es que el sistema actual, aceptó Osorio Chong, "no ha sido el óptimo y no da la confianza necesaria a los mexicanos, de modo que el Sistema Anticorrupción tiene que ir adelante, con todo el respaldo del gobierno de la República", subrayó.

**TOLERANCIA.** Por otra parte, el secretario de Gobernación se refirió de nueva cuenta al caso Ayotzinapa y advirtió que "llega un momento en que la tolerancia tiene que pasar a la actuación, pero esto se debe hacer con todo cuidado", garantizó.

Sostuvo que así como hay quienes demandan que se libere a los detenidos por las acciones violentas del pasado 20 de noviembre, "hay una mayoría de mexicanos que están pidiendo que ya no se deje hacer este tipo de acciones y que se castigue conforme a derecho". (Luciano Franco)

# ANUNCIARÁ PEÑA COMISIÓN PARA ESTADO DE DERECHO: BARBOSA

LA CONFORMARÁ PERSONALIDADES DE ALTO NIVEL QUE DARÁN INICIATIVAS CON EL FIN DE REFORMAR EL ESTADO DE DERECHO Y ENFRENTAR LA PROBLEMÁTICA DE VIOLENCIA EN EL PAÍS

VER VIDEO EN  
[WWW.IMPACTO.MX](http://WWW.IMPACTO.MX)

El gobierno federal anunciará la creación de una Comisión de Estado para reformar el Estado de Derecho con el fin de enfrentar los momentos de violencia en el país, inclusive con una policía nacional o mando único, reveló el senador Miguel Barbosa.

La Comisión de Estado se integrará con personalidades de alto nivel que presentarán iniciativas de reformas legales, que se enfoquen en mejorar el sistema de justicia que está dando salida a delincuentes que cometen delitos como el cobro de piso y retome legalmente la iniciativa de Mando Único.

"La Comisión del Estado Mexicano tie-

ne que ser una Comisión de los tres Poderes. Y una Comisión del Estado Mexicano deriva de una ley o deriva de un acuerdo de los tres Poderes", expresó Barbosa.

Agregó que existen antecedentes, inclusive de la Corte, que en una circunstancia particular los tres Poderes tomaron un acuerdo en el ámbito de sus atribuciones para hacer una propuesta del Estado Mexicano.

"Es lo que ha estado en curso, sería una propuesta del Estado Mexicano integrada por ciudadanos honestos, de reconocida solvencia moral, académica; sería gente muy destacada que pudiera desarrollar trabajos breves y hacer propuestas para que nunca más vuelva a ocurrir lo que se dio en los horribles hechos de

Ayotzinapa", comentó el senador.

Expuso que el anuncio de esta comisión dependerá de los acuerdos que se tomen en las próximas horas.

"Ahí estaría lo que ha transitado, la iniciativa del mando único de una Policía Nacional, si es que puede integrarse ese concepto, porque es, creo; no creo, estamos convencidos, estoy convencido yo que las policías municipales tienen una debilidad organizativa, tienen un déficit de capacitación en las funciones que desarrollan y son susceptibles de ser influidas y penetradas por organizaciones delictivas", añade.

Abundó que las policías municipales tendrían que subsumirse a las policías estatales, y las policías estatales estarían bajo la coordinación de la Policía Federal; por eso, esto apuntaría a una Policía Nacional.

## 'MÉXICO TIENE UNA SOCIEDAD LASTIMADA POR LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD'

Barbosa reconoció que México tiene una sociedad lastimada por la violencia y la inseguridad, además indignada por la impunidad y la corrupción.

"La desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa puso al descubierto esta terrible situación que debe marcar un antes y un después en la determinación de nuestras prioridades, el enfoque de nuestras políticas y el comportamiento de los servidores públicos", añade.

Miguel Barbosa Huerta

# Senado eliminará rezago legislativo antes del 15 de diciembre

➤ La reforma política del Distrito Federal, es una de las prioridades, dice

RIVELINO RUEDA  
rrueda@elfinanciero.com.mx

Al señalar que la meta del Senado de la República es tener un “rezago legislativo cero”, el presidente de la Cámara alta, Miguel Barbosa Huerta, aseguró que este órgano parlamentario desahogará su agenda de pendientes antes de que termine el periodo de sesiones.

Detalló que este martes a las 18:00 horas se reunirá el grupo negociador de la reforma política del Distrito Federal para tener listo un dictamen en las próximas horas, el cual pueda ser discutido y votado en el pleno antes del 15 de diciembre.

También confió que en esta fase se aprueben las leyes reglamentarias a la reforma constitucional en materia de transparencia, la minuta para la autonomía del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), así como la definición del ganador de la Medalla Belisario Domínguez 2014.

Cabe señalar que este año corresponde al grupo parlamentario del PRD definir a la persona que será galardonada con esa presea, ya que en 2012 el PRI eligió a Enrique de la Peña, mientras que el

año pasado el PAN determinó entregar la medalla al líder fundador de ese partido en 1939, Manuel Gómez Morín.

Barbosa Huerta no descartó que la minuta sobre la autonomía al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social pueda tener modificaciones por parte de los senadores, por lo que se la estarían devolviendo a los diputados federales.

En cuanto a la minuta en materia de disciplina financiera (regulación de deudas en estados y

municipios), que se encuentra en la Cámara de Diputados, el también coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática subrayó que en este tema “está agotado el proceso legislativo”.

Barbosa Huerta detalló que este ordenamiento “ya fue y vino de cámara a cámara, tanto como los artículos constitucionales prevén, y el punto que

“El punto que sigue atorando es la comisión bicamaral que avalará el endeudamiento en estados y municipios”

Miguel Barbosa Huerta (PRD)  
Presidente del Senado

sigue atorando es la comisión bicamaral que avale el endeudamiento en estados y municipios”.

El legislador del partido de la Revolución Democrática indicó que una posible salida a esta reforma es que se turne al Ejecutivo federal todo el proyecto de ley que ya fue avalado por ambas cámaras para su publicación, y que se presenten iniciativas específicas sobre a quién correspondería la aprobación de las deudas subnacionales, principalmente por “la falta de coordinación entre ambas cámaras”.

Fecha 25-NOV-2014Página 4Sección Nacional

# Cuestionan panistas a Presidente

CLAUDIA GUERRERO

Senadores del PAN se lanzaron

ayer contra el Presidente Enrique Peña Nieto, a quien compararon con el ex Presidente Gustavo Díaz Ordaz y exigieron dar una explicación por el conflicto de interés tras la adquisición de la casa de su esposa Angélica Rivera.

Jorge Luis Preciado, coordinador de la bancada, adelantó que quien pretenda ocupar el cargo de Fiscal Anticorrupción

está obligado a responder ante el Senado cómo actuará ante el escándalo de la casa de Rivera y la licitación del tren México-Querétaro.

En tanto, Ernesto Cordero comparó al Presidente con Díaz Ordaz, a cuyo Gobierno se responsabiliza de la represión estudiantil de 1968.

“Pues suena como Díaz Ordaz, ¿no?, en el 68. Creo que

más bien que haga un ejercicio de autocrítica de él, de su gobierno, de su gabinete, que tome decisiones, que para eso le pagamos.

“Y que ya de una vez pongamos orden y empecemos a levantar el País en la ruta que todos queremos”, señaló.

## ▶ IMPULSARÁ SENADO LEY DE MOVILIDAD

▶ Senadores de PRI, PAN y PRD anunciaron la decisión de impulsar en los próximos días una Ley General de Movilidad para prevenir accidentes viales en todo el país, cuyas muertes son equivalentes a la cifra de muertos por la violencia, por encima de los 17 mil al año, debido a una falta de prevención y reglamentación estricta.

Organizaciones defensoras de los derechos de movilidad entregaron al Senado su propuesta de reformas que, entre otros aspectos, incluye la creación de una Agencia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, un observatorio de movilidad y seguridad vial, un consejo consultivo ciudadano-

gubernamental de la agencia y un sistema de movilidad urbana.

La asociación civil Reacciona por la vida AC, el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo y Bicitekas advirtieron de los riesgos de no actuar a tiempo y se quejaron de que el 90 por ciento del presupuesto se dedica a infraestructura para el automóvil, en vez de mejorar la de peatones y otras formas de transporte alternativo.

La seguridad vial se convierta en una prioridad nacional para salvar miles de vidas e impulsar una nueva cultura de la movilidad, plantearon.

Angélica Mercado/México



# Senado prevé control federal en municipios

*Luis Miguel Barbosa adelantó que Enrique Peña Nieto anunciará una Comisión de Estado para atender los temas relacionados con el Estado de derecho*

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
leticia.robles@gimn.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto anunciará el consenso por la integración de una Comisión de Estado que atenderá temas de seguridad y justicia, avalada por los tres Poderes de la Unión e integrada por personas de "reconocida solvencia moral", así como el consenso para que los gobiernos estatales o el federal asuma el control de las policías municipales más vulnerables ante el crimen, informaron los líderes del Senado.

Ayer, desde el Senado, los presidentes de la Mesa Directiva, Luis Miguel Barbosa, y de la Junta de Coordinación Política del Senado, Emilio Gamboa, adelantaron,

por separado, parte del anuncio que hará el Presidente de la República el próximo jueves, para trabajar de manera conjunta, con el propósito de evitar que se repita el caso de Iguala.

En conferencia de prensa, el presidente del Senado, Luis Miguel Barbosa, adelantó que Enrique Peña Nieto anunciará la creación de una Comisión de Estado que atienda los temas relacionados con el Estado de derecho, integrada por hombres y mujeres prominentes, que incluirán en su agenda la reforma a las policías municipales, con el fin de que los gobiernos estatales o la Federación asuman sus funciones en las zonas con mayores problemas de inseguridad.

"Es lo que ha estado en curso. Sería una propuesta del Estado mexicano, integrada por ciudadanos honestos, de reconocida solvencia moral,

académica. Sería gente muy destacada, que pudiera desarrollar trabajos breves y hacer propuestas para que no vuelva a ocurrir lo que se dio en los horribles hechos de Ayotzinapa (en Guerrero)", dijo.

De igual forma, explicó que la agenda de trabajo será determinada por los propios integrantes de la Comisión de Estado, pero anticipó que incluirá la transformación de las

policías municipales.

"Sin duda, tiene que ser el tema de la seguridad pública, y ahí estaría lo que ha transitado, la iniciativa del mando único de la Policía Nacional, si es que puede integrarse ese concepto, porque es, creo; no creo, estamos convencidos, estoy convencido yo, que las policías municipales tienen una debilidad organizativa, un déficit de capacitación en las funciones que desarrollan y son susceptibles de ser influidas y penetradas por organizaciones delictivas", precisó.

Barbosa Huerta añadió que "las policías municipales tendrían que subsumirse a las policías estatales y las policías estatales estarían bajo la coordinación de la Policía Federal; por eso, esto apuntaría a una Policía Nacional, pero también tendría que haber nuevos delitos y procedimientos penales.

"Vamos a ver cuántas conductas del imaginario perverso de la delincuencia no están previstas como tipos penales y luego tengan en esa Comisión (de Estado) una defensa natural de que no esté prevista la conducta des-

plegada. Entonces tiene que haber una revisión de las conductas penales", detalló.

A su vez, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Emilio Gamboa, adelantó que la reforma anunciada la víspera por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, que presentará esta semana el Presidente

de la República, se refiere a las policías municipales.

"Sé de esta reforma que presentará el Presidente, y lo único que tengo entendido y quiero decirlo es que las policías en los municipios, en gran parte del país, no han funcionado y tenemos que hacer una reforma de fondo.

"Si nos la manda (la propuesta) el Presidente, bienvenida; si no, en el Senado tomaremos medidas sobre el asunto y tomaremos una decisión de fondo.

"Las policías en muchos municipios del país no vienen funcionando. No queremos que vuelva a ocurrir otro Iguala", puntualizó el legislador federal.

Cabe destacar que el pasado 29 de octubre venció el plazo para la certificación de los cuerpos policíacos tanto estatales como municipales.

## AGENDA

< ESTADO DE DERECHO >

### Convocatoria contra el crimen

El presidente Enrique Peña Nieto anunció la firma de un

Acuerdo Nacional por la Seguridad y el Estado de Derecho, que incluya compromisos de los

gobiernos estatales en materia de reforzamiento en el combate a la delincuencia, reformas legislativas y participación de la sociedad civil organizada en acciones contra la corrupción.

El pasado 3 de noviembre, el Presidente afirmó: "Convocaré a la representación del Estado

mexicano, a las fuerzas políticas y a las organizaciones de la sociedad para asumir el compromiso de emprender cambios de fondo, fortalecer nuestras instituciones y sobre todo, asegurar la vigencia plena del Estado de derecho en nuestro país".

Durante el anuncio de la pu-

blicación de los reglamentos de la Reforma Energética, y acompañado de los integrantes de su gabinete en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo dio la bienvenida a los posicionamientos de los partidos políticos de trabajar en favor de un pacto contra la violencia, la corrupción y la impuni-

dad, algo que se espera concretar esta semana, pero que ya se venía discutiendo desde hace algunas semanas.

### OPINIÓN DE EXPERTOS

Invitados permanentes al Consejo Nacional de Seguridad Pública afirmaron que es

momento de replantear la estrategia.

- Para Edna Jaime, de México Evalúa: se debe atacar la debilidad del Estado.
- Andrea Ambroggi, presidente del Consejo de Seguridad y Justicia de Puebla, aseveró que se deben mejorar los protocolos de

actuación de las policías.

- Para María Elena Morera, todo el modelo de seguridad del país debe repensarse.
- Alejandro Martí, de México SOS, dijo que en los cambios se debe tomar en cuenta la mutación del crimen organizado.

## Piden fortalecer instituciones

➤ Diputados del PRI, PAN y PRD coincidieron en que el concepto "Estado fallido" no es aplicable a México, pero alertaron sobre la necesidad de fortalecer a las instituciones, ante hechos como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El presidente de Uruguay hizo declaraciones a una revista en las que calificó al Estado mexicano de "fallido y con poderes

públicos totalmente fuera de control". Posteriormente se retractó de estas declaraciones.

El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, mencionó que cuando el presidente de un país latinoamericano dice esto "genera inquietud".

Por su parte, el panista, Marcelo Torres Couffío, señaló que los comentarios originales del presidente de Uruguay, José Mujica,

acerca de un "Estado fallido" en México, refleja

cómo se ve a nuestro país en el extranjero, y de ahí la necesidad de fortalecer el Estado de derecho.

"Lamentablemente así es como nos está viendo el mundo. Son declaraciones vertidas por un presidente y en ese sentido, hay que observar cómo nos están viendo fuera de nuestras fronteras. Son lamentables estas situaciones, pero así es cómo nos están viendo", señaló el panista.

En su oportunidad, el priista Héctor Gutiérrez de la Garza, expuso que "diferimos de los primeros comentarios" del mandatario uruguayo, pero "coincidimos" con los señalamientos posteriores en el sentido de mejorar la justicia y los derechos humanos en el país.

"Coincidimos con la aclaración y diferimos total y absolutamente con las argumentaciones o con los elementos vertidos", dijo.

—HÉCTOR FIGUEROA

## "Habrá cambios importantes"

➤ Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, reveló que esta semana el presidente Enrique Peña Nieto anunciará "cambios importantes" para modificar "lo que no está caminando bien".

Dijo que se trata de cambios al Estado de derecho, la procuración de justicia y de un acompañamiento al sistema nacional anticorrupción.

"Se tienen que hacer acciones, se tiene que modificar lo que no está caminando bien y se tienen que tomar decisiones que modifiquen completamente este escenario respecto a donde hay

debilidad del Estado mexicano, donde hay debilidad, particularmente, en los municipios", explicó el funcionario federal, en entrevista con Radio Fórmula.

"Falta toda esta reforma, una reforma a este sistema, al sistema que no ha sido lo óptimo y no da la confianza necesaria a los mexicanos; el sistema nacional anticorrupción tiene que ir adelante e irá acompañado del gobierno de la República", explicó Osorio Chong.

El funcionario federal aseguró que también se habla del acompañamiento decidido del gobierno federal al sistema nacional antio-

rrupción, ante la desconfianza de los mexicanos, y se hará énfasis en los estados

de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, pero también en otras entidades.

El secretario de Gobernación insistió en que a más tardar el jueves, el presidente Enrique Peña Nieto anunciará una Reforma al Estado de Derecho con la finalidad de fortalecer en donde haya debilidad institucional en estados y municipios.

El responsable de la política interna del país se refirió a los acontecimientos del 20 de noviembre en el Zócalo de la Ciudad de México, y aseguró que quien no haya incurrido en actos violentos no tiene que estar en medio de un proceso legal.

"(El proceso) habrá de darse con toda transparencia, no queremos inculpar a quien no tiene nada que ver (en los hechos violentos el 20 de noviembre), pero sí castigaremos a quien corresponda", advirtió.

"Lo que hay que dejar claro es que lo que ha venido sucediendo, en la Ciudad de México y otros puntos, son agresiones a los cuerpos de seguridad que están para proteger a la ciudadanía y a las instituciones", señaló.

"La tolerancia tiene que pasar a la actuación y ésta tiene que ser con todo cuidado", explicó el funcionario federal.

—DE LA REDACCIÓN

Fecha 25-NOV-2014

Página

19,20,21

Sección

Nacional

**PUNTOS CONCRETOS**

Algunas propuestas del PRD llaman a impulsar la transparencia y la procuración de justicia.

- Crear una Comisión para la Verdad y la Justicia.
- Acordar un aumento al salario mínimo de por lo menos 20%.
- Integrar una Comisión Especial

de Investigación con las facultades establecidas en la Carta Magna.

- Crear una Visitaduría especial de la CNDH para atender el caso Iguala-Cocula.
- Los soldados y marinos deben regresar, en el tiempo necesario y prudente, a sus cuarteles.
- Que la PGR dé respuesta pronta, veraz y creíble a las demandas de las familias de los 43 jóvenes desaparecidos en Iguala y Cocula.

**SOBRE LOS MUNICIPALES**

El pasado 29 de octubre venció el plazo para la certificación de las policías locales.

- **Con más reprobados:** Jalisco evaluó a 8 mil 958 elementos, de los cuales reprobó 3 mil 76.
- **Depurados:** Campeche, Coahuila y Colima son los

estados sin policías reprobados.

- **Con más agentes aprobados:** el Estado de México evaluó a 23 mil siete agentes, de los cuales aprobaron 22 mil 217.
- En total, se han evaluado 135 mil 511 elementos.

Los datos son de la evaluación de agentes municipales del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al 30 de octubre de 2014.

■ Bloquea PRI investigación sobre compra de la mansión, acusan

## Discutirán diputados *temas nacionales*, entre ellos la residencia de Las Lomas

■ ENRIQUE MÉNDEZ

La junta de coordinación política de la Cámara de Diputados acordó ayer abrir en la sesión de hoy una discusión sobre "los temas nacionales", entre ellos la casa de la esposa del presidente Enrique Peña Nieto.

Diputados de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano señalaron que el PRI se negó a constituir una comisión especial que indague cómo fue adquirida la *casa blanca* y, en cambio, se acordó que las comisiones de Transparencia y Comunicaciones pidan

a Los Pinos y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la información sobre la residencia de Las Lomas y las razones por las que se canceló la licitación del tren México-Querétaro.

Tampoco se aceptó la comparecencia del titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, para que aclarara cómo se decidió suspender la asignación de la obra al consorcio encabezado por la ferrocarrilera de China.

No obstante, el coordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, expuso que el funcionario deberá comparecer ante comisiones con

objeto de explicar los efectos económicos y legales de la decisión. "Si va a comparecer a China, también tiene que venir a la comisión", dijo.

Manifestó que para el PRD existe la posibilidad de constituir una comisión especial que investigue los contratos de los gobiernos federal y del estado de México durante la gubernatura de Peña Nieto, con la empresa Higa, de Juan Armando Hinojosa Cantú, propietaria de la residencia.

"Se está encubriendo. Hay una coraza de impunidad", acusó Ricardo Mejía Berdeja, de MC.



## Apoyarán PRD y PRI reforma sobre el Estado de derecho

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, se expresó en favor de una reforma de fondo que haga eficiente al sistema de seguridad pública del país. "Las policías en los municipios, en gran parte del país, no han funcionado, y tenemos que hacer una reforma de fondo (...) no queremos que vuelva a suceder otro Iguala en este país", sostuvo el líder parlamentario.

Gamboa Patrón dijo no tener detalles de la reforma que presentará en estos días el presidente Enrique Peña Nieto, sin embargo, aseveró que de no presentarse, será el propio Congreso el que promueva una reforma en esta materia.

En tanto, su homólogo por el PRD, Miguel Barbosa, informó que hasta el momento se ha confirmado la

integración una comisión del Estado Mexicano, en la cual los tres Poderes podrían definir una reforma al Estado de derecho, enfocada en temas específicos: seguridad pública, acceso a la justicia, derechos humanos y debilidad institucional.

Tras ello, sostuvo que el Senado participará en este proceso, pues agregó, una reforma de Estado depende de todos los órdenes de gobierno, no solo del Ejecutivo.

"Nos hemos tardado, pero el Senado de la República se va a involucrar; se va a involucrar en esta propuesta, vamos a participar y queremos compartir la propuesta que se haga a la sociedad mexicana", declaró.

Por su parte, el senador del PAN, Ernesto Cordero Arroyo, afirmó que la reforma al Estado de Derecho y a la procuración

de justicia que anunciará esta semana el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, no resolverá los problemas del país, pues más allá de nuevas leyes, aseguró, lo que se requiere es que el Ejecutivo federal asuma su responsabilidad y haga valer la ley.

"El Presidente puede presentar lo que quiera, eso no va a resolver nada (...) no es un problema de falta de leyes, con eso no se van a lavar la cara, apliquen la ley, asuman su responsabilidad, el país está en una situación muy crítica y no es con más leyes como se resuelve, es aplicando las que están en este momento vigentes y las que existen", declaró.

El legislador panista advirtió que en tanto los gobiernos no acepten su responsabilidad ante la violencia y corrupción, las cosas en el país podrían empeorar. ☺ ESTÉFANA MURILLO





# Destacan diputados bondades de la reforma

**E**l espíritu de la minuta que entregó la Cámara de Diputados al Senado el año pasado es para que los servidores públicos respondan ante la justicia y no se escuden en el desempeño de sus cargos públicos, afirmó a 24 HORAS el presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, Julio César Moreno Rivera.

"Con esta reforma aspiramos a que los servidores públicos, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados, los secretarios de despacho, los diputados locales, el Procurador General de la República, los gobernadores, el procurador del Distrito Federal, por señalar algunos más, respondan ante la justicia penal, que no se escuden en el desempeño de sus cargos públicos", afirmó.

Ayer, este diario reveló que en el país existen más de cinco mil servidores públicos con fuero constitucional, la mayoría presidentes municipales y

diputados locales, lo que a consideración de Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, les abre un camino para la impunidad.

En este sentido, el perredista dijo que a través de los años el poder político y el autoritarismo han hecho equivalente la inmunidad con la impunidad, "desvirtuando por los inercias políticas del concepto mismo del fuero constitucional y generalizando en la ciudadanía una actitud de condena y de rechazo hacia el ejercicio de algunos servidores públicos".

A su vez, el panista Marco Aguilar Vega afirmó que con la minuta, que ahora se encuentra congelada en el Senado, "pretendemos dar un avance sustancial, particularmente en la figura que más ha deshonrado constitucionalmente el cargo parlamentario".

Paulina Alejandra del Moral Vela (PRI) expresó que su grupo parlamentario ha manifestado estar a favor

de suprimir el fuero. "Es decir, no se trata de judicializar a diestra y siniestra, ni el trabajo legislativo, ni ningún otro servicio público, se trata, sí, de que como legisladores enfrentemos con responsabilidad los asuntos judiciales a que podamos estar expuestos en lo personal. ☺ VÍCTOR RODRÍGUEZ

**Esto no se deja ni deja expuesto el trabajo legislativo, se da paso a la inmunidad constitucional o de servidores públicos, que no es otra cosa que agotar las garantías procesales a que toda persona tiene derecho"**

**PAULINA ALEJANDRA DEL MORAL VELA**  
Diputada federal del PRI

Fecha 25-NOV-2014

Página P.2.Sección NACIONAL

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS

## Impulsa el PAN comisión que indague 'Casa Blanca'

REFORMA / STAFF

El PAN propuso ayer a la Cámara de Diputados la creación de una comisión especial para investigar la residencia adquirida por la Primera Dama, Angélica Rivera, y un posible conflicto de intereses.

El líder nacional del PAN,

Ricardo Anaya, acordó la semana pasada con sus diputados promover un grupo investigador y solicitó a sus senadores vigilar el nombramiento del nuevo fiscal anticorrupción.

Anaya indicó que, a pesar de la explicación sobre el procedimiento de adquisición del inmueble y la declaración patrimonial del Presidente Enrique

Peña, aún persisten dudas.

Dijo que la comisión especial y el nuevo fiscal deberán disipar los cuestionamientos en torno a la casa de Rivera.

“¿Cuál fue el motivo y, en su caso, la consecuencia legal, de que el Presidente no haya incluido en su declaración patrimonial los bienes de su cónyuge? ¿cuál es el fundamento legal de la decisión del Presidente de revocar el fallo de la licitación del tren rápido México-Querétaro, reponiendo el procedimiento desde el inicio?”

“¿A cuánto asciende la indemnización que el Gobierno de la República deberá cubrir a los ganadores de la licitación? ¿existe un conflicto de intereses en torno al contratista y a la vez dueño de la casa?” son los planteamientos del PAN.

Anaya destacó la conveniencia de que tales cuestionamientos sean aclarados de manera imparcial y sin encubrimientos.

Fecha 25-NOV-2014

Página 2Sección NACIONAL

VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS

## ..Y quieren comisión para 'Casa Blanca'

MAYOLO LÓPEZ

El PAN en la Cámara de Diputados deploró que el PRI se resistiera a integrar una comisión legislativa abocada a indagar el presunto conflicto de interés en que pudo haber incurrido el Presidente Peña Nieto en el asunto de la casa de Sierra Gorda en las Lomas de Chapultepec.

“Es un tema que es oportu-

no que el Ejecutivo federal y el Gobierno aclaren una serie de dudas en torno a esta situación tan penosa y tan lamentable que ha llevado a la cancelación de la licitación del tren rápido México-Querétaro”, planteó el diputado Marcelo Torres, vicedirector de la bancada blanquiazul.

“Es importante y necesario que los mexicanos conozcamos la verdad y que se aclaren una serie de dudas que han

puesto los ciudadanos acerca del porqué de la licitación”, insistió antes de señalar la conveniencia que hay de que acuda a comparecer el Secretario de Comunicaciones, Gerardo Ruiz Esparza.

Torres aseguró que Acción Nacional está “totalmente a favor de la comisión Casa Blanca”, amén de que, dijo, es un tema que debe ser aclarado y del

cual debe desprenderse la verdad profunda.

Ayer mismo, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó solicitar, con la intervención de la comisión de Transportes, información a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes sobre los hechos relacionados tanto con la licitación como con la cancelación del tren México-Querétaro.

■ **Legisladores piden a la CNDH indagar presuntas torturas**

# Osorio Chong defiende la actuación de la policía en el Zócalo el día 20

**ENRIQUE MÉNDEZ, VÍCTOR BALLINAS Y ALONSO URRUTIA**

Mientras el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, salió en defensa de la actuación policiaca el pasado día 20 en el Zócalo, cuando fueron detenidas 11 personas a las que se envió a penales federales, en el Congreso se impulsan acciones para demandar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que investigue si existió exceso de fuerza o se cometieron torturas.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados decidió solicitar a la CNDH que recabe información sobre el presunto abuso de la fuerza contra ciudadanos que se solidarizaron con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y gestione que se cuide el debido proceso de los 11 detenidos.

El coordinador perredista en San Lázaro, Miguel Alonso Raya, anunció que durante la sesión de este martes el pleno también hará un exhorto a los gobiernos federal y al capitalino a "que no se violen los derechos humanos" de las personas que asisten pacíficamente a las movilizaciones.

En el mismo sentido se anun-

ciaron acciones en el Senado, donde la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, la perredista Angélica de la Peña, destacó que se solicitará a la CNDH que se indaguen las denuncias de uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias y tortura contra los detenidos.

De la Peña señaló que "sin diferencias entre 'anarquistas' y mujeres, hombres y familias, así como reporteros y defensores de derechos humanos, las autoridades actuaron con excesiva fuerza. No hay excusa para que impere la violencia; ni 'anarquistas' ni cuerpos policiacos pueden transgredir los derechos de los ciudadanos".

Por otro lado, en una entrevista radiofónica concedida a Radio Fórmula sobre los detenidos, Osorio Chong sostuvo que las autoridades actuaron conforme al marco legal.

"La Policía Federal y la del Distrito Federal actuaron de frente, por la cantidad de medios de comunicación que estaban presentes, con una exposición clara de su actuación respecto a lo que estaba pasando. No debe preocuparse nadie. Quien no estuvo dentro de los actos violentos no debe preocuparse, quien sí lo hizo será castigado."

El consejero presidente del

Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, llamó a la sociedad a procesar su indignación por la desaparición de 43 normalistas por vías pacíficas, "ya que de otra manera se corre el peligro de retroceder en los avances institucionales que hemos logrado".

Señaló que los comicios "en Guerrero no están en riesgo", y precisó que "si las elecciones no pueden llevarse a cabo, no sé cómo vamos a resolver los problemas de los mexicanos, pues las experiencias históricas de las rutas no institucionales han sido muy costosas".

El dirigente del partido Movimiento Regeneración Nacional, Martí Batres, sostuvo que los términos en que fueron consignados los detenidos de la movilización de la semana pasada son reflejo de la "saña" con que este gobierno trata a los jóvenes, la misma con que actuaron para desaparecer a los normalistas.

Añadió que las corporaciones policiacas Federal y capitalina se excedieron en el uso de la fuerza y lo hicieron de manera indiscriminada, toda vez que era evidente quiénes eran los que llegaron a provocar violencia.

Mencionó que hay imágenes preocupantes de presuntos provocadores transportados en vehículos tipo militar, lo que sugiere una infiltración desde el gobierno a las manifestaciones por justicia en Ayotzinapa.

**■ Participarían los tres poderes y la sociedad civil, señala**

## Se analiza crear comisión de Estado y policía nacional, adelanta Barbosa

**■ VÍCTOR BALLINAS**

Miguel Barbosa, presidente del Senado, resaltó que como parte del anuncio que hará el jueves el mandatario Enrique Peña Nieto se alista la creación de una comisión de Estado integrada por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, e integrantes de la sociedad civil.

En conferencia, Barbosa precisó que "lo que se ha analizado es la propuesta de una comisión de Estado mexicano, no del Poder Ejecutivo. Contaría con una agenda y un calendario precisos para atender la inseguridad que afronta el país, pero sin duda entre los temas que se abordarán en esa instancia se encuentran iniciativas de reforma para impulsar la creación de una policía nacional e incorporar en el Código Penal nuevos delitos, es decir, más tipificaciones, como sancionar los ilícitos que cometen organizaciones del crimen

organizado, por ejemplo el cobro de piso, entre otros".

Es una extorsión, el crimen organizado "cobra por vivir", dijo.

En el anuncio que se espera del Ejecutivo, destacó el perredista, "no se tratará de una comisión investigadora, que para ello está la Procuraduría General de la República, para indagar lo ocurrido en Iguala, Guerrero, y la desaparición de los 43 estudiantes normalistas; tampoco se trata de una comisión de la verdad".

Por su parte, el coordinador de los senadores priístas, Emilio Gamboa, refirió que "podría transitar una iniciativa para la creación de una policía única en el país". Barbosa, refirió que lo que ocurre es que "no se tiene confianza en las corporaciones policiacas municipales, éstas deberán subsumirse con las estatales y éstas a su vez con la nacional".

Por otra parte, en entrevista al término de la inauguración de los Diálogos públicos por un México

social, el senador panista Ernesto Cordero, cuestionado sobre lo que el presidente Peña Nieto ha dicho de que "se quiere desestabilizar a su gobierno", con las movilizaciones en las que han ocurrido hechos de violencia, dijo: "Eso suena como Díaz Ordaz en la masacre del 68".

El panista abundó: "(Peña Nieto) debe hacer una autocrítica de él, de su gobierno y de su gabinete, y debe tomar decisiones, para eso le pagamos, que de una vez ponga orden y lleve al país a la ruta que todos queremos".

Al inquirírsele si Peña Nieto hablará el jueves de una nueva reforma del Estado, Cordero subrayó: "México ya no necesita más leyes, sino que apliquemos las que están vigentes. El problema de la corrupción no se resuelve con una ley ni con un nuevo sistema anticorrupción, sino con la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos, y aplicándoles la ley con todo rigor y frialdad".



PRESIDENTE DE LA CÁMARA BAJA

## Silvano Aureoles apoya la libre expresión, pero sin violencia

[ LUCIANO FRANCO ]

■ El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, del PRD, dejó en claro ayer que el Estado es garante de la libertad de expresión y la libre manifestación ciudadana, pero estas acciones no deben

caer en la provocación y la violencia como ha ocurrido en recientes protestas en diversas partes del país

Se pronunció en favor de las expresiones pacíficas de la población, pero subrayó que en ellas debe prevalecer el orden y el estado de derecho "y castigar los actos violentos.

"Una cosa es la libre manifestación y la expresión de la ideas y la otra, la tentación de algunos grupos minoritarios de generar violencia. Cuidemos ese derecho sagrado de la libre manifestación y sumemos las voces de rechazo a quienes quieren aprovechar esta circunstancia para generar violencia", dijo.

**NO A RADICALES.** Subrayó que en algunas manifestaciones del pasado 20 de noviembre existieron grupos radicales que, pese a los esfuerzos de la ciudadanía por "marchar en paz", alteraron el orden e incluso atentaron contra la vida de elementos policiacos.

Indicó que para evitar especulaciones, las comisiones de derechos humanos del Distrito Federal y la Nacional deben realizar investigaciones sobre estos acontecimientos, para identificar a los agresores y no "paguen justos por pecadores".



# Lanza en la SEP becas para deudos de los 43

SONIA DEL VALLE

El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, publicó ayer un acuerdo secretarial para crear becas de apoyo a familiares directos de las víctimas de los acontecimientos del pasa-

do 26 de septiembre en Iguala, Guerrero.

El acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación no define el monto de las becas, ni el número de beneficiarios de las mismas; sólo instruye a los Subsecretarios de Edu-

cación Básica, Media Superior y Superior, así como al Oficial Mayor para otorgarlas.

“Se establece un Programa de Becas Educativas que tendrá por objeto otorgar becas de estudio a las víctimas o familiares que estén a su cargo y tengan una relación inmediata con éstas, por los acontecimientos del pasado 26 de septiembre de 2014 en el municipio de Iguala, estado de Guerrero, para que cursen su educación básica, media superior y superior en instituciones públicas del sistema

educativo nacional.

“Se instruye a los subsecretarios de Educación Básica, Media Superior y Superior, así como al Oficial Mayor, para que en ámbito de sus atribuciones realicen las acciones necesarias para el otorgamiento de las becas del Programa a que refiere el presente Acuerdo”, señala.

Desde el pasado 26 de septiembre, están desaparecidos 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, tras el enfrentamiento y detención por parte de las policías municipales del municipio de Iguala.

# La CETEG toma oficinas de la PGR

*Los manifestantes también piden que se retiren 39 órdenes de aprehensión, derivadas de manifestaciones*

**POR ROLANDO AGUILAR**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

**CHILPANCINGO.**— Maestros pertenecientes a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero

(CETEG) con el rostro cubierto y armados con palos tomaron las instalaciones de la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en la capital del estado, para exigir la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa que se encuentran desaparecidos.

Los cetegistas, unas 60 personas, llegaron al lugar y

realizaron pintas en la fachada de las oficinas y se pusieron a lanzar consignas contra el gobierno del estado y del gobierno federal. Otro grupo arrancó yerba seca y la puso pegada a la pared de las instalaciones para después prenderle fuego.

Los maestros de la CETEG que llegaron a tomar las instalaciones iban, la mayoría, con el rostro cubierto y armados con grandes palos.

Los manifestantes también piden que se retiren 39 órdenes de aprehensión que hay en su contra por las protestas que han realizado en los últimos días, aseguran que las autoridades no deben de criminalizar las protestas que ellos realizan.

Los cetegistas aseguran que si el gobierno no cumple con sus exigencias, sus acciones serán más radicales.

De manera simultánea otro grupo tomó las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral; en los dos casos el personal de las oficinas se retiró de los lugares, después de permanecer bloqueando tres horas los maestros de la CETEG se retiraron del lugar.

La Secretaría de Seguridad Pública en Chilpancingo informó que los maestros y estudiantes cubiertos de su rostro se desplazaron a bordo de vehículos particulares y autobuses a la delegación estatal de la PGR.

Antes de retirarse del plantón, en el Tribunal Electoral del Estado, los inconformes prendieron fuego a la puerta trasera.

Los cetegistas y normalistas alistan marchas, bloqueos carreteros y protestas para conmemorar los dos primeros meses de la desaparición de sus compañeros el pasado 26 de septiembre en el municipio de Iguala de la Independencia.

## PROTESTA

Unas 60 personas llegaron al lugar a realizar pintas en la fachada de las oficinas y se pusieron a lanzar consignas contra el gobierno estatal.

# Normalistas entregan autobuses

**POR MIGUEL GARCÍA TINOCO**CORRESPONSAL  
nacional@gtmm.com.mx

MORELIA.—Veinticinco autobuses de diversas líneas comerciales que fueron secuestrados en días pasados por los normalistas michoacanos para efectuar sus movilizaciones en apoyo a los 43 estudiantes de Ayotzinapa ya fueron entregados.

Arcadio Méndez Hurtado, líder en Michoacán de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasajeros y Turismo (CANAPAT), señaló que las unida-

des no presentaban daños.

“Normalmente se los llevan y nos mandan una carta donde nos dan las gracias por usarlos... en total los que se acumularon entre Cherán, Arteaga y Tiripetío y no los regresaron el domingo en la mañana, sin daños”.

Los afectados procedieron a interponer 15 denuncias ante la Procuraduría de Justicia de la entidad.

El representante de la CANAPAT indicó que en caso de fincarse responsabilidades, los normalistas pagarán fianzas cercanas a los siete mil pesos,

recursos que los estudiantes obtienen en la toma de casetas de peaje.

“Comenta el procurador que tienen vistos a varios estudiantes ya con una denuncia de presentación o detención que la hará en el momento que sea pertinente y que los encuentren, pero ya después los detendrán, los llevarán y les harán el cargo de robo en uso y con siete mil pesos los sueltan.”

El empresario dijo comprender la estrategia de gobierno del estado de no enfrentar a los normalistas, pero también espera se les dé pronta atención

a las denuncias interpuestas ante la Procuraduría General

de Justicia local.

Según datos proporcionados por Méndez Hurtado, en más de 10 años se han acumulado alrededor de 2 mil denuncias contra normalistas por retención de autobuses y daños a los mismos, en algunos casos si se han fincado responsabilidades.

La práctica del secuestro de autobuses por parte de los estudiantes normalistas en Michoacán es añeja, donde por años se le ha permitido sobre las carreteras libres y autopistas interceptar las unidades para retenerlas o sustraerles gasolina.

Como consecuencia de las últimas movilizaciones normalistas, se suspendieron corridas a localidades como Arteaga, indicó Arcadio Méndez Hurtado representante de la CANAPAT.

■ Acuerdan protestar también el primero y el 6 de diciembre

## Movilización el jueves 27, al cumplirse dos meses de las 43 desapariciones

■ José ANTONIO ROMÁN

En una nueva etapa del plan de acción en apoyo a la Normal Rural de Ayotzinapa y la exigencia al gobierno de la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos, la Asamblea Nacional Popular (ANP) acordó tres grandes movilizaciones; la primera el 27 de noviembre, al cumplirse dos meses de la embestida policiaca en Iguala, Guerrero, y las otras para el primero y el 6 de diciembre.

Los acuerdos alcanzados por

la ANP, dados a conocer en la ciudad de México por la profesora Silvia López Torres, de la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), incluyen también acciones en los municipios guerrerenses de Atoyac, Chilpancingo y Ayotzinapa el 2 de diciembre, para conmemorar el 40 aniversario luctuoso de Lucio Cabañas Barrientos, maestro egresado en la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

La movilización del primero de diciembre, que se dará en el

aniversario de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto, se iniciará a las 16 horas, e irá del Zócalo a Los Pinos.

La segunda participará en la "toma" de la ciudad de México, dentro del movimiento nacional de resistencias y en conmemoración del centenario de la entrada triunfal a la capital del país de los ejércitos de Emiliano Zapata y Francisco Villa, convocada principalmente por las organizaciones campesinas. La próxima ANP se realizará el 7 de diciembre, también en Ayotzinapa.

# Escalan protestas en Chilpancingo

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- A un día de que se cumplan 60 días de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, maestros bloquearon los accesos de la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) y antes de retirarse

incendiaron hierba seca en la puerta del estacionamiento.

La lumbre no causó daños al portón blanco de acero de la dependencia.

Otro grupo de profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación del Estado de Guerrero (Ceteg) cerraron las instalaciones del

Tribunal Judicial Electoral.

En ambos casos, dejaron primero salir a los trabajadores de los edificios.

“Renuncia Enrique Peña Nieto”, “fuera Rogelio Ortega”, “nos faltan 43”, decían algunas de las pintas que hicieron los integrantes de la Ceteg a su llegada a la PGR.

Durante el mitin, uno de los maestros dijo que la protesta en la dependencia es porque el titular Jesús Murillo inventó una historia en la que casi da como un hecho que los 43 estudiantes fueron incinerados.

“¿Acaso ese señor piensa que somos tontos para creer que los muchachos están hechos cen-

zas en una bolsa?”, dijo.

“Los maestros no solamente estamos exigiendo la renuncia de Jesús Murillo, sino también la del Presidente Enrique Peña Nieto”, dijo el profesor.

Los oradores señalaron que pese a las amenazas que lanzó el Presidente Peña de que su Gobierno aplicará la ley contra los manifestantes, los maestros seguirán con sus protestas.

Agregaron que tratarán que en Guerrero no haya elecciones en el 2015.

En el plan de acción que aprobó este domingo la Asamblea Nacional Popular (ANP) se acordó intensificar las movilizaciones.



# Señalan a Guerrero como el más violento

ALFONSO JUÁREZ

ACAPULCO.- Pese a que el número de ejecuciones va a la baja en el Estado de Guerrero, la entidad se mantiene como la más violenta del país y del continente, aseguró el Gobierno federal.

En entrevista en Acapulco, el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Ro-

berto Campa, señaló que la inversión económica para prevenir la violencia será la mayor en todo el país.

“Guerrero es el Estado número uno en violencia comparable con los lugares más peligrosos, no solamente del Continente sino del Mundo, vivimos en una región particularmente violenta.

“Guerrero sigue siendo el Estado que tiene el mayor número de homicidios por cada

100 mil habitantes”, dijo el funcionario federal.

Campa detalló que al inicio de esta administración federal hubo 22 mil homicidios dolosos, 21 por cada 100 mil habitantes y este año, según cifras de Gobernación, cerrarán con 15 mil muertes violentas.

El año pasado Guerrero tuvo 62 ejecuciones por cada 100 mil habitantes, según cifras de la Secretaría de Gobernación.

Para Guerrero se invierten 149 millones de pesos, de los cuales 99.3 millones son para Acapulco.

En tanto, a petición del Gobierno del Estado, se incluirá a Tixtla dentro del programa de prevención social.

Campa señaló que serán apoyos extraordinarios en esta materia para la recuperación de espacios públicos como se hace en Acapulco.

# Amplían plazo legal a detenidos del #20Nov

ARCELIA MAYA

Los 11 detenidos el 20 de noviembre en el Zócalo solicitaron al Juzgado Decimoséptimo de Distrito con sede Xalapa, Veracruz, ampliar el plazo para definir su situación jurídica y presentar pruebas de su inocencia.

El emplazamiento vence el sábado a las 10:40 para las mu-

jerés y 12:30 para los hombres.

El Juzgado dio a conocer que radicó la causa penal número 45/2014, así como la averiguación previa número PGR/SEIDO/UEITA/194/2014, que se instruye contra 11 personas.

Los detenidos no tienen derecho a la libertad provisional bajo caución porque el Ministerio Público Federal les atribuyó un delito catalogado como grave.

A los presos se les acusa de homicidio en grado de tentativa cometido en agravio de una persona, asociación delictuosa y motín.

En un comunicado del Consejo de la de la Judicatura Federal (CJF) se expuso que a las 09:02 horas del sábado 22 de noviembre las tres mujeres fueron ingresadas al Centro Federal Femenil "Noroeste", con se-

de en Tepic, Nayarit.

Los ocho hombres entraron a las 11:40 horas al Centro Federal de Readaptación Social número Cinco, en Cerro de León, municipio de Villa Aldama, Veracruz.

El estudiante chileno Laurence Maxwell Habaca, según el documento, gozó al rendir su declaración preparatoria de la asistencia consular de su País.

Para la ONU no hay estado fallido

# México da por zanjado incidente con Mujica

El canciller José Antonio Meade afirma que la relación entre ambas naciones está basada en un diálogo constructivo y de respeto a sus soberanías

**S**ANTIAGO DE CHILE. México dio ayer por zanjando el incidente con el presidente de Uruguay, José Mujica, tras aclarar el mandatario sudamericano unas recientes declaraciones en el sentido de que el país era "un Estado fallido".

"El presidente de Uruguay matizó su dicho original para dejar absolutamente claro que en ese tema hay absoluto respeto y absoluto apoyo a las instancias que el Gobierno mexicano está llevando a cabo", manifestó el canciller, José Antonio Meade, al referirse a unas declaraciones de Mujica sobre la desaparición de 43 estudiantes en Guerrero.

En una reciente entrevista con la revista Foreign Affairs Latinoamérica, Mujica había opinado sobre la situación en México: "a uno le da una sensación, visto a la distancia, de que se trata de una especie de Estado fallido, que los poderes públicos están perdidos totalmente de control, están carcomidos".

Estas palabras motivaron el "rechazo categórico" por parte del Gobierno de México, al tiempo que la Secretaría de Relaciones Exteriores citó el domingo al embajador de Uruguay en este país, Jorge Alberto Delgado.

Pero el domingo, el presidente uruguayo enfatizó su apoyo al Gobierno

mexicano en su "lucha" y expresó su confianza "en el capital político que reside en sus partidos y sus instituciones democráticas, en sus antiguos cimientos históricos, para enfrentar los desafíos actuales".

Tras esta aclaración, el canciller mexicano, quien ayer asistió a la capital chilena al seminario "Diálogo sobre Integración Regional: Alianza del Pacífico y Mercosur", dio por zanjado el incidente.

"La relación está absolutamente basada en un diálogo constructivo en donde el propio presidente Mujica el día de ayer (domingo) hace precisiones y alcances a sus dichos y manifiesta su solidaridad y su respeto al Gobierno de México y con el compromiso claro que éste ha manifestado en la atención de los lamentables acontecimientos en Iguala", manifestó.

## MOMENTO DIFÍCIL

Por su parte, Marcia de Castro, coordinadora residente de la ONU en México, negó que el país viva en un estado fallido. Y aunque la nación vive un momento difícil, confió que logrará superar esta crisis.

Entrevistada en el Senado tras su participación en el evento "Diálogos Públicos por un México Social", la también representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, afirmó: "desde la ONU nosotros jamás pensa-

ríamos que México es un estado que no cuenta con todos los elementos para salir adelante y hacer de esta crisis una gran oportunidad. ☺ EFE Y ESTÉFANA MURILLO

**La relación está absolutamente basada en un diálogo constructivo en donde el propio presidente Mujica el día de ayer (domingo) hace precisiones y alcances a sus dichos y manifiesta su solidaridad y su respeto al Gobierno de México y con el compromiso claro que éste ha manifestado en la atención de los lamentables acontecimientos en Iguala"**

**JOSÉ ANTONIO MEADE**  
Secretario de Relaciones Exteriores

**Promete cumplir acuerdos**

# Ofrece disculpas director de IPN

**Destaca Fernández labor de estudiantes para concretar mesas de diálogo**

EMILY CORONA

En su primer discurso dirigido a la comunidad politécnica, Enrique Fernández Fassnacht ofreció una disculpa por las du-

das y omisiones que provocó el escepticismo de las autoridades frente al movimiento.

“Inicio esta breve intervención destacando que los estudiantes politécnicos lograron superar con creces las dudas sobre su capacidad para lograr este diálogo en sus instalaciones, en un ambiente de seguridad y respeto”, dijo Fernández Fassnacht tras

el arranque de la sexta mesa de diálogo.

Asimismo, aseguró que honraría y cumpliría los acuerdos producto de las negociaciones entre los estudiantes y el Gobierno.

“Agregaría a ellos”, dijo en relación a los acuerdos, “si se me permite, la necesaria recuperación del semestre para lo cual convoco a la comunidad a orientar todos nuestros esfuerzos en capitalizar el tiempo invertido en este aleccionador proceso”.

“Gracias por demostrarnos que para manifestarse y exigir como ciudadanos, así para decidir como autoridades de ahora en adelante es indispensable descubrirse y dar la cara por México”, declaró.

Los funcionarios sentados en primera fila del auditorio Alejo Peralta, donde se llevan a cabo las mesas de negociación, aplaudieron tras la intervención introductoria de Fassnacht, ante el desagrado de los estudiantes que cuando desean mostrar su apoyo agitan sus manos en el aire sin aplaudir.

Tras su intervención, los estudiantes de la mesa se alzaron y pidieron a Fassnacht ubicarse por completo del lado de la mesa de los paristas.

Hubo unos momentos de duda hasta que el funcionario César Becker autorizó, con las manos, a Fassnacht sentarse en medio de los representantes de los estudiantes.

A lo largo de todas las ho-

ras de sesión, el ex rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) prefirió guardar silencio, su espalda pegada por completo en el respaldo del asiento con sus manos escondidas bajo la mesa o estrechándose la barbilla, a veces con los brazos cruzados.

Lo sentaron al lado de Froylán Juárez y Abraham de la Cruz; Juárez ha sido uno de los miembros de la mesa de diálogo más verbales, mientras que De la Cruz, estudiante de Economía, fue quien encabezó las discusiones referentes al presupuesto destinado a la educación pública.

Durante sus intervenciones en la sesión de ayer, Fernández Fassnacht aclaró que no llegó al IPN para ser un “director a modo”, sino que llegó para ayudar y hacer del Instituto la mejor institución de educación de México.

“Lo que puedo decirles y ha sido mi caso siempre es que soy un hombre apegado a la ley; como un hombre apegado a la ley no voy a renunciar a las atribuciones que me otorga la Ley Orgánica. ¿Que resulte del Congreso? Quien sabe, lo que sea que resulte yo lo voy a acatar igual que la normatividad actual”, dijo en una de sus intervenciones en la mesa.



HACIA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

# Transición de PGR, con cuñas en su instrumentación

La reforma es inconsistente en cuanto a quién debe nombrar a los nuevos titulares de las fiscalías anticorrupción y contra delitos electorales

Rolando Ramos  
EL ECONOMISTA

LA REFORMA constitucional por la que se creó la Fiscalía General de la República (FGR), órgano autónomo que habrá de sustituir a la actual Procuraduría General de la República (PGR), es incoherente en cuanto a quién debe nombrar a los nuevos fiscales encargados de combatir los delitos electorales y la corrupción.

De acuerdo con los cambios que se introdujeron en el apartado A del Artículo 102 de la Constitución, negociados a través del Pacto por México en el contexto de la reforma político-electoral, la nueva Fiscalía contará a su vez con las fiscalías especializadas en materia de delitos electorales y de combate a la corrupción.

Mientras que el referido artículo precisa que los titulares de ambas fiscalías serán nombrados y removidos por el Fiscal General de la República, en el artículo 18° transitorio del decreto promulgado por el Ejecutivo federal y publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 10 de febrero,

se establece que los nombramientos de los fiscales electoral y anticorrupción correrán a cargo del Senado de la República.

En tanto, la iniciativa que el presidente Enrique Peña Nieto envió a finales de septiembre pasado a la Cámara de Diputados, por la que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, cita en su artículo 8 que los titulares de las fiscalías especializadas en materia de delitos electorales y de combate a la corrupción "serán nombrados y removidos por el fiscal general".

Y agrega que el nombramiento y remoción de ambos fiscales especializados podrán ser objetados por el voto de las dos terceras de la Cámara de Senadores, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la notificación que haga el fiscal general a la Cámara alta.

Por lo que hace a la designación y remoción del fiscal general, quien durará en el cargo nueve años según la Constitución, la reforma aprobada recientemente estableció que a partir de su ausencia definitiva el Senado de

la República contará con 20 días para integrar una lista de al menos 10 candidatos, aprobada por las dos terceras partes de los miembros presentes, que enviará al Ejecutivo federal.

Además de que en caso de que el Ejecutivo no reciba la lista referida en el plazo previsto, enviará libremente a los senadores una terna y designará provisionalmente al fiscal general, quien ejercerá sus funciones hasta en tanto se realice la designación definitiva; el fiscal general provisional podrá formar parte de dicha terna.

De la lista original de al menos 10 aspirantes al cargo, el Ejecutivo deberá formular una terna y la enviará a la consideración del Senado; previa comparecencia de las personas propuestas, los senadores designarán al fiscal general con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes en sesión.

Si el Senado no hace la designación en los plazos establecidos, el Constituyente permanente ya fijó que el titular del Ejecutivo designará al fiscal general.



# Marina llama a unidad nacional

*El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, respaldó el llamado de Vidal Francisco Soberón*

**POR DALILA RAMÍREZ**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— El secretario de Marina-Armada de México, Vidal Francisco Soberón Sanz, llamó a la unión institucional para que en México haya paz, tranquilidad, y aseguró que el diálogo es la vía para solucionar los conflictos de interés social que acontecen en el país.

“Aprovecho este espacio en el que se manifiestan las voces, la pluralidad y la democracia para hacer un llamado a la unión institucional, un llamado que conduzca a la paz y a la tranquilidad de las y los mexicanos, que se pronuncie en contra de cualquier tipo de violencia que atente a los intereses de la nación, tal como lo expresa la esencia de este honorable Congreso, el diálogo se configura como la vía a seguir para solucionar conflictos de interés social.”

Durante la develación de la inscripción con letras de oro a la Marina en el Congreso mexiquense por el Centenario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz,

## COLABORACIÓN

El secretario de Marina agradeció el respaldo que se les da a las fuerzas federales que mantienen en el Estado de México un operativo.

mencionó que con esas acciones incrementan la moral e incentivan el sentimiento patriótico de quienes representan las legítimas aspiraciones del pueblo.

“Al inscribir una página de nuestro pasado en su honorable recinto, incrementa nuestra moral, incentiva nuestro sentimiento patriótico y sin duda crea un

vínculo indisoluble con todos y cada uno de quienes representan las legítimas aspiraciones del pueblo de este Estado”.

Aunado a esto, Soberón Sanz agradeció el respaldo que se les da a las fuerzas federales que mantienen en la entidad un operativo coordinado con corporaciones estatales y municipales, además de que reiteró que continuarán trabajando para combatir a los delincuentes.

Por su parte, el gobernador, Eruviel Ávila Villegas se unió al pronunciamiento del propio Soberón Sanz de reprobación las acciones de quienes lejos de manifestar su legítimo derecho a manifestarse generan violencia.

■ Tuvo que incluir los bienes y las cuentas de su esposa, advierten dirigentes

## Denuncia Morena ante SFP omisión grave de Peña Nieto en declaración patrimonial

■ Anuncian acción legal ante la PGR por conflicto de intereses en adquisición de la *casa blanca*

ALONSO URRUTIA

Dirigentes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) acudieron ayer a las oficinas centrales de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para presentar una denuncia en contra del presidente Enrique Peña Nieto por la "omisión grave" en la que incurrió al no incluir en su declaración patrimonial los bienes y cuentas bancarias propiedad de su esposa Angélica Rivera.

Encabezados por Martí Batres, presidente, y Bertha Luján, secretaria general, formalizaron el recurso ante la SFP, mismo que, dijo Batres, es una de las primeras acciones legales en contra del Presidente por la denominada *casa*

*blanca*. Indicó que presentarán denuncias penales ante la Procuraduría General de la República (PGR) toda vez que existe un claro conflicto de intereses, puesto que la casa de Rivera es aún propiedad de una de las principales contratistas del gobierno del estado de México, en su momento, y ahora del gobierno federal.

La denuncia alude que el manual para la declaración patrimonial, que emite esa secretaría, establece que los funcionarios públicos deberán incluir los bienes de su esposa e incluso, en su caso, los de su concubina.

Batres dijo que una omisión de este tipo obliga, según el artículo 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los

Servidores Públicos, a la inhabilitación de uno a cinco años.

"Estas normas no tienen margen de interpretación como ha intentado enredar Eduardo Sánchez a la opinión pública, porque la obligación de declarar los bienes de los cónyuges es absoluta para todos los servidores públicos", advierte la denuncia.

Señaló que es claro que la adquisición de la casa se posibilitó no por las relaciones de la esposa del Presidente con los empresarios, sino por los vínculos de éstos con el gobierno federal.

Esta situación es "muy preocupante, ¿qué pasará cuando las grandes petroleras pretendan invertir y hacer negocios en México? El nivel de corrupción será mucho mayor", señaló.

## Critica Morera incumplimiento de planes

ANTONIO BARANDA

En la antesala de un nuevo anuncio para fortalecer la seguridad, el Estado de derecho y la legalidad, María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, acusó que a seis años del Acuerdo Nacional por la Seguridad hay pocos logros y muchos pendientes.

“Hay compromisos que se cumplieron en la forma, pero no en el fondo; por ejemplo, la certificación policial; (hace unas semanas) se cumplió el plazo para que todos los poli-

cías del País estuvieran evaluados en control de confianza.

“Ya se cumplió, sí, en términos cuantitativos, pero en términos reales no está cumplido el compromiso porque, aunque están evaluados, lo importante era que las corporaciones estuvieran limpias, sólo con gente confiable, y eso no se cumplió”, apuntó.

La activista también señaló el caso de las Unidades Especializadas de Combate al Secuestro, que si bien comenzaron a operar en las entidades, aún padecen de rezagos

en personal, infraestructura y equipo.

“Si se vuelven a poner tantos acuerdos en la mesa nos puede volver a pasar lo que nos pasó con el de 2008, que si son 74 acuerdos y ellos cumplen 30, dicen: ‘pues ya cumplí casi la mitad, de qué te estás quejando’.

“De los compromisos de 2008 muchos quedaron pendientes de cumplirse satisfactoriamente, por lo que si se hiciera un nuevo acuerdo me iría a ser más pragmático en lo que se acuerde”, indicó.

# A rejuvenecer.. la Constitución

**Un grupo político que acumula muchos años de experiencia propone hacer una nueva Carta Magna. La actual ha sido reformada 573 veces desde 1917**

**POR NORMA GARZA**

**H**aber cumplido 80 años en mayo significó un nuevo impulso para el llamado líder de la izquierda en México, Cuauhtémoc Cárdenas, y convocó la semana pasada a crear una nueva Constitución.

Al proponerla, Cárdenas habló de un "renacimiento de la nación", por lo que dijo que se hace necesaria "la emergencia de una nueva generación en la conducción de los asuntos públicos", lo que parece una paradoja ya que quienes proponen una nueva Carta Magna para una nueva conducción política representan a una generación de muy añeja trayectoria.

La "nueva generación" probablemente excluiría la que se presentó para hacer la propuesta junto al político que vivió en Los Pinos los primeros años de su vida -en los 30- y

aunque intentó cuatro veces regresar por elección popular, nunca lo logró.

Junto a Cárdenas estaban sus compañeros que hace 27 años se separaron el PRI y fundaron la Corriente Democrática, génesis del PRD: Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Alejandro Encinas, Miguel Barbosa y Javier González Garza.

La pregunta que de acuerdo a la tradición de los perredistas debería someterse a votación, sería ¿cuántos mexicanos quieren una nueva Constitución? La respuesta podría darla la investigación de Héctor Fix-Fierro publicado en la revista Nexos de febrero de este año: el 90 por ciento de los mexicanos conocen "poco" o "nada" la actual Constitución, por lo que hacer una nueva sería probablemente indiferente para las mayorías.

La actual, que cumplirá 100 años en 2017, ha sido reformada 573 veces a través de 214 decretos hasta enero de 2014, según la misma investigación de Fix-Fierro, por lo que es prácticamente nueva tomando como base la original, que se ha actualizado de acuerdo a las necesidades de la modernidad socioeconómica o simplemente ante las circunstancias políticas y de acuerdo a los tres poderes, obviamente, en todos los casos.

Quienes proponen probablemente reorganizar las reformas que han hecho crecer la Constitución Mexicana 2.7 veces desde 1917, aumentando el texto de 22 mil a 59 mil palabras, acumulan también muchos años de experiencia de intenso quehacer político, lo que les hubiera dado la posibilidad de hacer la

**La constitución ha sido reformada 573 veces a través de 214 decretos hasta enero de 2014**

misma propuesta desde trincheras más influyentes, como el Congreso, que desde un partido político que además pasa por momentos de desventaja.

"Queremos una nueva Constitución que actualice y amplíe los principios de soberanía, libertades y equidad, pretendemos que regrese la vida institucional con instituciones útiles y dirigentes confiables, comprometidos con las causas del país y del pueblo", dijo Cárdenas como un marco de soporte a su propuesta que sin embargo no tiene mucha relación en tanto que la renovación de políticos nunca sería incluida en la Constitución, que defiende el derecho a la elección democrática en todos los Poderes del sistema político mexicano, y no excluye a nadie que tenga sus derechos ciudadanos activos. ©

Fecha 25-NOV-2014

Página 18-19

Sección Reporte

**2.7**

veces

Crecimiento en  
palabras de la  
Constitución en 97 años

**59,000**

palabras

Texto de la Constitución  
hasta enero 2014

**214**

decretos

han cambiado  
del texto original

**22,059**

palabras

Texto original de la  
Constitución de 1917

**573**

reformas

se han acumulado  
sobre la original



# Defiende ombudsman autonomía de la CNDH

REFORMA / STAFF

En su encuentro con el Presidente Enrique Peña Nieto, el nuevo presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Luis González Pérez, afirmó que ejercerá a cabalidad la autonomía de la institución.

Esto luego de que su antecesor Raúl Plascencia fue criticado por diversos sectores sociales y políticos por su cercanía y complacencia con el Gobierno federal y su distanciamiento de organizaciones civiles.

De acuerdo con la Presidencia de la República, Gon-

zález, quien estuvo reunido con el Primer Mandatario una hora con 15 minutos, aseguró que la dependencia tendrá como prioridad defender a las víctimas y fortalecerá la coordinación con organizaciones no gubernamentales y grupos sociales.

“El presidente de la CNDH comentó al Presidente su propósito de ejercer plenamente las funciones que tiene encomendadas, en ejercicio de su autonomía, así como de fortalecer a la institu-

ción que encabeza”, indicó la oficina presidencial en un comunicado.

Ambos coincidieron en que es importante que exista un ombudsman fuerte, que genere confianza en la sociedad y fomentar una cultura del respeto a los derechos humanos en México.

Al salir de Los Pinos, González Pérez no quiso responder preguntas de los medios y más tarde la Comisión emitió el mismo comunicado de la Presidencia.

## CAF dotará de trenes a vía México-Toluca

● De acuerdo con la STC, el consorcio obtiene contrato por un monto superior a 13 mmdp, al presentar la propuesta más económica; el costo total de la obra es de 38 mmdp

### NOÉ CRUZ

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El consorcio liderado por la española Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF), y nueve empresas más, obtuvo el contrato para el suministro, instalación y puesta en marcha del ma-

terial rodante para el tren de pasajeros México-Toluca.

De acuerdo con la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal (DGTFM), de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la oferta económica presentada por el consorcio ganador fue de 13 mil 570.1 millones de pesos (IVA incluido).

La dependencia dijo que éste es el tercer contrato que se da para el tren México-Toluca, cuya inversión total se calcula en 38 mil millones de pesos.

El fallo de la licitación señala que el consorcio encabezado por CAF está integrado por la compañía francesa Thales, la española Isolux Corsán, y Construcciones Urales, filial de la española Grupo Azvi.

La oferta presentada por este grupo de empresas superó al conformado por Constructora de Proyectos Viales de México, filial de OHL, Alstom México e Indra Sistemas de México, con puntuación final de 92.63, frente a 86.23.

El documento detalla que con anterioridad el consorcio integrado por Bombardier y Sacyr Construcción de México fue descalificado por no acreditar la puntuación técnica necesaria.

La DGTFM sostuvo que la oferta económica del grupo ganador era la más económica de las tres finalistas.

De acuerdo con el proyecto, el tren contará con dos terminales: una en Zinacantepec, Estado de México, y otra en Observatorio, en el DF, así como cuatro estaciones intermedias (Terminal de Autobuses de Toluca, Metepec/Aeropuerto, Lerma y Santa Fe).

Para el desplazamiento de 270 mil pasajeros por día, emplearán 15 trenes eléctricos, que correrán a 90 kilómetros por hora.

El proyecto prevé que la terminal en el Distrito Federal permitirá conectar al tren con la Línea 1 del Metro, así como con las futuras ampliaciones de la 12 y 9 (que también llegarán a la estación Observatorio). ●

EN OCTUBRE SE UBICÓ EN 4.78% DE LA PEA

# Desempleo abierto, en su segundo mes más bajo del año

Según el Inegi, en el décimo mes del año 2.5 millones de personas no tienen empleo; pero respecto de igual mes del 2013, tuvo leve repunte

María del Pilar Martínez  
EL ECONOMISTA

LA TASA de Desempleo Abierto (TDA) en el país registró uno de los niveles más bajos en lo que va del año, al colocarse en 4.78% de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que significa que en el mes de octubre se encuentran 2.5 millones de personas sin un empleo, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Considerando el mismo periodo del año pasado, la desocupación también fue ligeramente menor, ya que en el 2013 se situó en 5.01% de la PEA.

“El dato de octubre corrobora el mejor dinamismo del mercado laboral y marca la tercera baja consecutiva (...) Consideramos que existe una tendencia positiva en el número asociado al IMSS, trabajo asalariado, informalidad laboral y subocupación, que sugieren una mejora en dinamismo en el mercado laboral mexicano en general”, afirmó Joan Enric Domene, analista de InveX.

Los subíndices de informalidad dentro de la población ocupada han mostrado una evolución positiva durante la mayor parte del año, lo que sugiere una transición del mercado laboral formal. Según el IMSS, esta transición está liderada por el sector industrial. Tanto la tasa de ocupación en el sector informal,

como la tasa de informalidad presentaron un mejor dinamismo a comparación anual”, agregó.

El Inegi destacó que por sexo, la TD en los hombres disminuyó de 5.00% a 4.70% entre octubre del 2013 y el mismo mes del 2014, y la de las mujeres pasó de 5.02 a 4.90% en igual lapso.

En el mes que se reporta, 77.2% de los desempleados contaban con el mayor nivel de estudios; mientras que 22.6% no contaba con estudios completos de secundaria. Las cifras para la situación de subocupación fueron de 40.9 y de 59%, respectivamente.

Los analistas esperan que a medida que se consolide el crecimiento, y el efecto estacional de las contrataciones por la temporada de fin de año, haya una disminución en la tasa de desempleo en el último trimestre del año.

La población ocupada alcanzó 95.22% de la PEA en el décimo mes del 2014. Del total de ocupados, 68.2% opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo; 22% trabaja de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados; 5.5% se desempeña en los negocios o en las parcelas familiares, contribuye de manera directa a los procesos productivos, pero sin remuneración monetaria.

pmartinez@eleconomista.com.mx

## 95.22%

es la PEA del décimo mes del 2014, de ellos 68.2% opera como trabajador subordinado.

# LIGERA MEJORÍA

En octubre, la tasa de desempleo abierta en el país bajó 23 puntos porcentuales, respecto a mismo mes del 2013.

**Desempleo abierto, 2013-2014** (PORCENTAJE DE LA PEA)



FUENTE: INEGI

GRÁFICO: EE STAFF

La Consar obliga a que el derechohabiente firme de enterado

# Alertarán si migra a Afore más cara

**Aumenta el número de traspasos hacia administradoras que rinden menos**

ABRAHAM SAUCEDO

Cuando se cambien de una Afore a otra, los ahorradores mexicanos leerán en su formato de traspaso un mensaje que les indicará si la nueva administradora les ofrece un rendimiento observado menor, mayor o similar.

Para que no quepa duda, deberá firmar que está de acuerdo con su decisión.

La Consar dio a conocer ayer este rediseño a su "Documento de Rendimiento Neto para -Traspaso- de Afore", que ahora también incluirá leyendas de alerta, para asegurar que haya sido leído por el trabajador que está haciendo el cambio.

"De manera visualmente atractiva y sencilla, se le indica por primera vez a los trabajadores la implicación de su traspaso al señalar tanto la posición de la Afore cedente como de la Afore receptora en la tabla de Rendimiento Neto", detalla el

comunicado.

La Comisión explica que las modificaciones realizadas cobran relevancia debido a la evidencia de que un porcentaje significativo de los ahorradores del SAR eligen su Afore sin ponderar debidamente los indicadores de rendimiento neto (IRN) de cada administradora.

El no evaluar correctamente estos datos, abunda, presupone desconocimiento o falta de entendimiento de los conceptos críticos para elegir Afore.

En estadísticas dadas a conocer previamente por Consar, se muestra que durante los últimos 4 años la proporción de cambios que se hacen hacia Afores cuyo rendimiento neto es menor ha venido en aumento, llegando a representar un 56.3 por ciento de todos los traspasos hechos durante 2014 hasta el mes de octubre.

En cambio, administradoras como SURA, Banamex, Profuturo GNP y PensionISSSTE, ubicadas actualmente en las mejores posiciones de las tablas de rendimientos, acumulan en lo que va del año más traspasos cedidos que recibidos.

El boletín refiere, con un

## ¿Qué cosas pasan?

Las Afores que más cuentas pierden por traspasos son las que mejores indicadores de rendimiento neto tienen.

\*Indicador de rendimiento neto para los ahorros de trabajadores menores a 36 años.  
\*\*Traspasos recibidos menos traspasos cedidos por cada Afore entre enero y octubre del 2014  
Fuente: Consar

AFORE	RENDIMIENTO NETO*	TRASPASOS NETOS**
SURA	12.31	-56,964
Banamex	11.40	-150,976
Profuturo GNP	11.20	-19,145
PensionISSSTE	11.13	-8,959
Invercap	10.80	57,510
Metlife	10.63	-4,224
XXI Banorte	10.32	-121,223
Principal	9.89	-42,901
Azteca	8.63	287,568
Coppel	7.93	52,662
Inbursa	6.19	6,652

caso ilustrativo, que un trabajador que desde el inicio se registra en una Afore cuyo IRN es de los más bajos, obtendría una pensión 48 por ciento menor en su retiro.

Carlos Ramírez Fuentes, presidente de Consar, señaló que elegir una Afore con altas comisiones y bajos rendimientos puede reducir la pensión hasta 25 por ciento.

De igual forma, Consar anunció un nuevo "Documento de Rendimiento Neto para -Registro- en Afore", que se dará a firmar a los trabajadores que se registran por primera vez.

Este incluirá una tabla de los IRN de cada administradora, destacando con leyendas en color rojo cuáles son de menor y cuáles de mayor rendimiento neto.



## ICA colaborará con el INEA

# Firman convenio de alfabetización

Nadia Venegas/México

**E**n México 32 millones de adolescentes y adultos son analfabetos, afirmó el director general de Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Alfredo Llorente.

Al firmar un convenio de colaboración con empresas ICA, se destacó que, de acuerdo con los datos del INEA, cerca de 6 por ciento del total de la población de 15 años en adelante no sabe leer ni escribir.

“El universo del rezago es de 32

millones, y desde luego la tarea por realizar es enorme”, indicó Llorente.

“Representa 6.9 por ciento de la población mayor de 15 años, se refiere a los 15 años, porque es la edad en que los organismos internacionales consideran educación de jóvenes y adultos”.

Dijo que el problema inicia cuando no se valora la importancia de contar con estudios, por lo que aunque se tiene la oportunidad de que se inicien clases, un gran número de participantes deserta.

“El adulto que no está persuadido realmente de la necesidad y utili-

dad del estudio pronto desertará, por eso es muy importante que el entorno familiar y social sea favorable para el estudio”, señaló.

El convenio de colaboración consiste en brindar clases gratuitas de alfabetización y educación básica a empleados de las obras que lleva a cabo la constructora.

ICA proporcionará sus instalaciones e invitará a los empleados, mientras que el INEA otorgará el material, así como los instructores.

“El convenio tiene como propósito dar servicio de educación para adultos, que es de alfabetización, primaria y secundaria en los lugares donde se construyen las obras”, aseveró Llorente. **M**

## Existe confianza por México: Carstens

Yolanda Morales  
EL ECONOMISTA

LA PROPORCIÓN de títulos gubernamentales en poder de extranjeros, —correspondiente a 52% de la deuda— es un testigo claro de la confianza que tienen los inversionistas sobre México y su desempeño futuro, aseguró el gobernador del Banxico, Agustín Carstens.

Al presentar el libro del organismo, titulado *Mercado de Valores Gubernamentales en México*, dijo que detrás de este apetito que tienen los mercados por los títulos mexicanos está también el reconocimiento de la

solidez macroeconómica con la que se ha conducido el país.

“La participación proporcional de la tenencia externa en valores gubernamentales tiene una relación seis veces mayor a la participación del PIB de México al mundo. Eso implica que hay mucha atención y aprecio de los inversionistas y no hay detrás de ello más que una sólida identificación de las condiciones de política macroeconómica estables que tiene el país”, dijo.

En la presentación del libro también participaron el subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela, y el titular de la Unidad de Crédito Público, Alejandro Díaz de León, quienes

destacaron el grado de madurez que ha alcanzado el mercado de deuda mexicana en 20 años.

Díaz de León explicó que el mercado de deuda local es profundo y se ha logrado una curva de referencia líquida con emisiones ordenadas; esto es resultado de una política de transparencia permanente de información hacia los inversionistas.

Los tres refirieron la reciente colocación que realizó el gobierno por 2,000 millones de dólares con vencimiento al 2025 para advertir que hace 20 años el plazo promedio de los títulos gubernamentales era de 256 días.

[ymorales@eleconomista.com.mx](mailto:ymorales@eleconomista.com.mx)

## Alza quincenal, la más alta en un año

# La tasa de inflación anual se incrementó a 4.16%: Inegi

Silvia Rodríguez/México

**E**n la primera quincena de noviembre el Índice Nacional de Precios al Consumidor se incrementó 0.74 por ciento respecto a la quincena anterior; con ello, la tasa de inflación anual se ubicó en 4.16 por ciento.

Esa alza quincenal es la más alta en un año y estuvo afectada, principalmente, por aumentos en la electricidad y en productos agropecuarios.

La tasa anual de inflación acumula nueve quincenas por arriba del rango máximo establecido por el Banco de México (3 por ciento, más/menos 1 por ciento); no obstante, presentó una desaceleración respecto a la cifra de octubre (4.30 por ciento), de acuerdo con el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al respecto, Isaac Velasco, analista del Grupo Financiero Ve por Más, indicó que la inflación de octubre y noviembre es estacionalmente alta

por el término de los programas de subsidios a la electricidad en el norte de país; por lo cual, en términos mensuales, espera que la inflación de noviembre sea de 0.80 por ciento y en cifras anuales de 4.17 por ciento.

Por su parte, Joan Enric Domene, especialista del Grupo Financiero Invex, señaló que los precios de la primera quincena de noviembre se beneficiaron de una base de comparación alta durante el mismo periodo del año anterior, por lo que la inflación presenta una desaceleración a tasa anual, así que considera que el dato de octubre marcó el punto álgido del ciclo y espera que la inflación cierre el año en torno al límite superior del

*Afectada, principalmente, por aumentos en la electricidad y en productos agropecuarios*

intervalo de tolerancia del Banco de México.

El Inegi detalló que los principales productos que registraron un aumento quincenal en sus precios fueron la electricidad, con un alza de 24.82 por ciento; jitomate, 9.05; legumbres, 4.29; huevo, 2.36; carne de res, 1; gas doméstico LP, 0.79; leche, 0.77; automóviles 0.69; loncherías, 0.31, y vivienda propia, 0.09 por ciento.

No obstante, lo anterior estuvo contrarrestado por la caída de 9.69 por ciento que presentó la naranja; cebolla, 8.03; papaya, 4.27; manzana, 2.54; crema para la piel, 1.56; papa, 1.54; gas doméstico natural, 1.46; refrescos, 0.48; servicio de telefonía móvil, 0.45, y gasolina de bajo octanaje, 0.48 por ciento.

Al interior del nivel general de precios, la inflación subyacente —que excluye el costo de los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, como los agropecuarios, los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno— aumentó 0.13 por ciento en la primera quincena de noviembre; con ello, la tasa anual se ubicó en 3.33 por ciento.

La inflación subyacente quincenal fue menor a la variación de 0.11 por ciento que se presentó en la primera quincena de noviembre del año pasado. *M*

Suben precios 4.16%

# Inflación, lejos de la meta de Banxico

TLALOC PUGA  
tpuga@elfinanciero.com.mx

Los precios al consumidor subieron 4.16 por ciento en los primeros quince días de noviembre, contra el mismo periodo del año pasado, para acumular nueve quincenas por arriba del rango objetivo impuesto por el Banco de México (Banxico), de entre 2 y 4 por ciento.

Esto representó su racha más larga arriba de 4 por ciento desde 2012 y los analistas descartan que cierre este año por debajo de dicho nivel.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la inflación creció 0.74 por ciento quincenal en la primera mitad de noviembre y significó su mayor nivel en los últimos 12 meses.

Lo anterior fue resultado del aumento del precio de la electricidad, de 24.8 por ciento quincenal, debido al típico fin del subsidio a la electricidad durante la temporada cálida en varias ciudades del país. Este incremento aportó tres cuartas partes al ascenso en la inflación en este periodo.

Aparte de la electricidad, los genéricos que observaron el mayor aumento quincenal fueron

los nopales, con 11.40 por ciento, así como el chícharo y el jitomate, con 11.06 y 9.05 por ciento, en ese orden.

### SE DISPARA LA SUBYACENTE

Alejandro Cervantes, economista senior de Banorte-Ixe, dijo que "esperamos que la inflación se mantenga en los niveles actuales hasta finales del año,

para cerrar en 4.1 por ciento anual".

Excluyendo los bienes con los precios más volátiles de la economía, conocida como inflación subyacente,

se observó un ascenso quincenal de 0.13 por ciento, lo que implicó su mayor incremento en dos meses; mientras que a tasa anual, se situó

en 3.33 por ciento.

A su interior, los precios de las mercancías crecieron 0.13 por ciento quincenal y los servicios lo hicieron

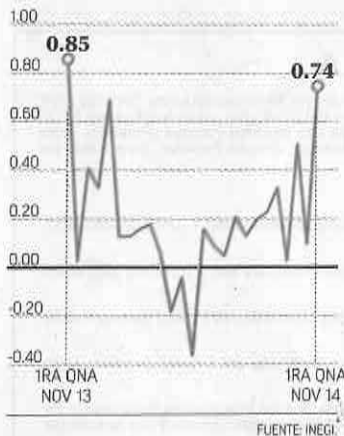
en 0.12 por ciento.

De acuerdo con los resultados de la última encuesta de Banamex, 16 de 26 especialistas del sector privado anticiparon que la inflación anual finalizará este año arriba del rango objetivo establecido por el banco central.

### Típica subida

Como cada noviembre, los precios al consumidor reportan su nivel más elevado en el año

► Var. % quincenal



### UPDATES



Inflación continúa fuera del rango objetivo de Banxico

<http://bitly.com/1FIG3W8>



■ Empujón de 0.74% en la primera quincena de noviembre

# La inflación se calienta; en 4.16%, el índice anual

- El alza de casi 25% en la tarifa de la electricidad, principal causa
- Se suman a la carestía productos y servicios de la canasta básica
- El dólar gana más terreno y cierra en 13.65 pesos al mayoreo

JUAN ANTONIO ZÚÑIGA Y AGENCIAS

■ El peso retrocedió frente al dólar, mientras la BMV tuvo una pérdida marginal

## Inflación anual llegó a 4.16% por precios más altos de electricidad y alimentos

JUAN ANTONIO ZÚÑIGA Y REUTERS

Los precios al consumidor aumentaron 0.74 por ciento en la primera quincena de noviembre, la mayor elevación quincenal en el curso de 2014, causada principalmente por el incremento de 24.82 por ciento en el precio de la electricidad.

Con esa elevación, la inflación anual llegó a 4.16 por ciento, casi una quinta parte superior a la observada en la primera quincena de noviembre de hace un año, la cual fue de 3.51 por ciento, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Analistas de grupos financieros consideraron que la inflación anual de la primera quincena de noviembre se "desaceleró" respecto a la segunda de octubre, que fue de 4.28 por ciento, pero consideraron "improbable" que termine 2014 por debajo de 4 por ciento, como estimaron los especialistas del Banco de México.

El aumento en las tarifas de

luz se debió a la terminación del programa de subsidios de temporada cálida en 10 ciudades del norte y noroccidente del país: Mexicali, Ciudad Juárez, Culiacán, Chihuahua, Hermosillo, Matamoros, Colima, La Paz, Huatabampo y Ciudad Jiménez.

Por su parte, los productos y servicios que forman parte de la canasta básica de consumo aumentaron su precio 1.74 por ciento en los primeros 15 días del mes y con ello alcanzaron un incremento anual de 5.06 por ciento.

Después de la electricidad, los productos y servicios que tuvieron mayor incidencia en el índice nacional de precios al consumidor durante la primera quincena de noviembre fueron el jitomate, con 9.05 por ciento; la carne de res, con un encarecimiento de uno por ciento; el huevo, 2.36; automóviles, 0.69, y el gas doméstico LP, 0.79 por ciento.

En contraste, los productos con menor incidencia en la carestía fueron la cebolla, que se abarató

8.03 por ciento; la gasolina de bajo octanaje, la cual bajó 0.16 por ciento, según el Inegi; los refrescos embotellados tuvieron una baja quincenal de 0.48 por ciento; por la naranja se pagó 9.69 por ciento menos que en la segunda quincena de octubre, y la manzana redujo su costo 2.54 por ciento.

Se esperan datos de EU

La moneda de México se depreció el lunes, en una jornada sin muchos indicadores relevantes, en espera de que Estados Unidos publique el martes la segunda revisión del dato de crecimiento económico del tercer trimestre.

En tanto, la Bolsa Mexicana de Valores tuvo una pérdida marginal en una sesión volátil, en medio de señales de que China está abierta a bajar nuevamente sus tasas de interés tras un sorpresivo recorte la semana pasada dirigido a estimular su economía. La moneda local cerró en 13.6565 (al mayoreo) por dólar, con un retroceso de 0.3 por cien-





Fecha 25-NOV-2014

Página

PP-31

Sección

Economía

to, o 4.15 centavos.

En Estados Unidos se conocerá el martes la segunda revisión del crecimiento económico del tercer trimestre. La primera había arrojado una expansión de 3.5 por ciento y ahora los análisis

consultados por Reuters esperan que sea recortada a 3.3 por ciento. De confirmarse el dato se calmarían las especulaciones sobre el alza en las tasas de la Reserva Federal y limitaría el avance del dólar frente a los ac-

tivos de riesgo.

El índice IPC de la bolsa mexicana, que agrupa las 35 acciones más negociadas, retrocedió 0.03 por ciento para cerrar en 44,621.07 puntos, con un volumen operado de 167.3 millones de títulos.

Coneval: caen 5.6% ingresos laborales por persona.

# A 54% de asalariados no le alcanza para canasta básica

*De acuerdo con el INEGI, en el país existen 33 millones de personas ocupadas subordinadas*

**POR PAULO CANTILLO**

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó ayer que en el tercer trimestre

de 2014 creció 3.18% el número de personas asalariadas que no pueden adquirir la canasta básica con su ingreso laboral, respecto del mismo periodo de 2013.

De acuerdo con cálculos de **Excélsior** basados en el reporte del Coneval y en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, a 54.5% de los asalariados en México no les alcanzan sus ingresos laborales para adquirir productos básicos.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI del tercer trimestre de 2014 señala que en México hay un total de 33 millones 440 mil "personas ocupadas subordinadas", a las que define como empleados que "trabajan para una unidad económica en la que dependen de un patrón, jefe o superior".

De este total, 18 millones 224 mil personas (54.5%) no pueden adquirir una canasta básica completa con sus ingresos laborales.

## EFFECTOS

Los indicadores del Coneval podrán contribuir a ajustes en las políticas públicas que buscan mejorar la situación del ingreso laboral de las familias con relación al costo de la canasta básica.

El Coneval reportó que el ingreso laboral por persona en el tercer trimestre de 2014 cayó 5.6% en términos reales respecto al mismo periodo del año pasado.

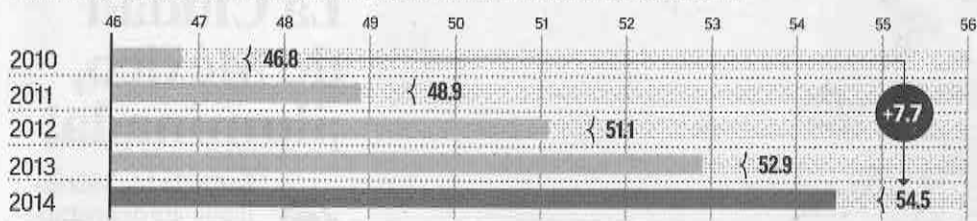
# Coneval: van 4 años de más pobreza laboral

**Deterioro.** Sube sin cesar el porcentaje de la población a la que no le alcanza su ingreso

## Percepciones insuficientes

► Porcentaje en el tercer trimestre de cada año

Mexicanos que perciben ingresos insuficientes para comprar la canasta básica



FUENTE: CONEVAL

**POR ZENYAZEN FLORES**

La pobreza laboral en el país suma 4 años de crecimiento. Desde el cuarto trimestre de 2010, ha repuntado a tasas anuales de manera continua. En el tercer trimestre de 2014 aumentó 3.13 por ciento. De acuerdo con el reporte del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza, dado a conocer ayer por el Cone-

val, el 54.54 por ciento de la población ocupada a nivel nacional no pudo comprar con el ingreso de su trabajo la canasta alimentaria, compuesta por 33 productos para la zona rural y 37 para la urbana. El ingreso laboral per cápita ascendió a mil 274.11 pesos y en los últimos años ha crecido menos que el precio de los alimentos. —PÁG. 5—

Remuneraciones y empleo

## La pobreza laboral suma cuatro años de avances al tercer trimestre: Coneval

Menos personas pudieron comprar una canasta alimentaria

● 54.4% de personas no pudo comprarla con el ingreso de su trabajo, a septiembre

● En el mismo lapso de 2010, el porcentaje fue menor, de 46.79% de la población

ZENYAZEN FLORES  
zflores@elfinanciero.com.mx

Cada vez son más los mexicanos que no pueden comprar la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo.

La pobreza vinculada a los salarios suma cuatro años al alza: en el tercer trimestre de 2014 aumentó 3.13 por ciento respecto a igual periodo del año anterior y 16.5 por ciento contra el tercer trimestre de 2010, periodo en el que comenzó

la tendencia alcista de los pobres por ingresos laborales.

El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) —que es el indicador que muestra el avance de la pobreza por salarios— tuvo un valor de 1.1634 en el tercer trimestre de 2014, desde el índice reportado en igual periodo de 2013, cuando se situó en 1.1281. Asimismo, el valor del ITLP reportado para el tercer trimestre de 2014 está en su nivel más alto desde el 0.9982 del ter-

cer trimestre de 2010.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que publicó ayer su

reporte sobre la pobreza laboral, explicó que un aumento del ITLP significa que en el país hay más personas con ingresos laborales "muy bajos o menores al valor de una canasta alimentaria".

Al considerar los valores del ITLP, se puede determinar que en el tercer trimestre del año 54.54 por ciento de la población nacional no pudo comprar la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo.

Esa proporción es superior a la tasa de 52.88 por ciento registrada en el tercer trimestre de 2013 y casi 8 puntos porcentuales por encima de la proporción reportada

en igual trimestre de 2010, cuando 46.79 por ciento de la población no podía adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo.

De acuerdo con especialistas del Tecnológico de Monterrey, el 54.54 de las personas que no pueden comprar la canasta alimentaria con sus ingresos equivale, en términos absolutos, a alrededor de 62 millones de mexicanos.

Cabe mencionar que el punto

de partida de las series del Coneval es el primer trimestre de 2010, periodo en el cual el INEGI publicó una nueva serie de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

(ENOE) basado en el Censo de Vivienda de ese año.

El índice de la pobreza por ingresos avanzó en el tercer trimestre de 2014 (3.13 por ciento) a una mayor tasa que el Producto Interno Bruto (PIB) para ese mismo periodo (2.2 por ciento).

En 13 entidades del país el ITLP se colocó por arriba del promedio nacional: Baja California, Baja California Sur, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz.

En tanto, la Línea de Bienestar Mínimo (canasta alimentaria) en el ámbito rural alcanzó un valor de 869.9 pesos per cápita y en el ámbito urbano de mil 243.86, mientras que la Línea de Bienestar (que incluye la canasta alimentaria más la no alimentaria) se ubicó en el ámbito rural en mil 616.58 pesos per cápita y en la zona urbana en 2 mil 544.10 pesos.

El ingreso laboral por persona real ascendió a mil 274.11 pesos

**FOCOS**

**Lo urbano.** La pobreza vinculada a los salarios en este ámbito aumentó 3.76% en el tercer trimestre de 2014, porcentaje superior al promedio nacional.

**Lo rural.** En estas zonas la pobreza por ingresos se incrementó 1.43% en el periodo de referencia, muy por debajo del promedio para el país.

al tercer trimestre, mientras que el ingreso laboral per cápita deflactado con el índice de precios únicamente de la canasta alimentaria o Línea de Bienestar Mínimo fue de mil 189.91 pesos.

# Califica ONG a la policía en México con 6.7

Pobre capacitación y disciplina, así como desconfianza golpean a las corporaciones; 1 de cada 3 policías apenas gana \$6 mil al mes

ARTURO ANGEL

Si cada cuerpo policial en México fuera un alumno en un salón de clases, el grupo pasaría de año apenas de panzazo y con varios de sus estudiantes reprobados.

Esa analogía es la realidad del diagnóstico policial dado a conocer ayer por la organización no gubernamental Causa en Común, que encabeza la activista María Elena Morera, y que arrojó que los cuerpos policiales en el país adolecen de falta de capacitación, profesionalización y disciplina, conjugado con salarios bajos y dudosos controles de confianza.

"El problema es de fondo y no se limita a los policías de forma individual sino son las policías como instituciones, ese es el gran mensaje de este estudio", señaló el especialista Alejandro Hope.

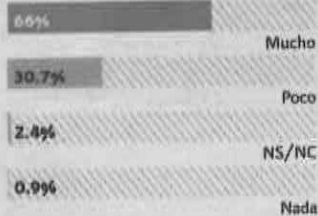
La metodología que usó Causa en Común para realizar esta evaluación contempló entrevistas con funcionarios y personal policial, solicitudes de información y una encuesta a policías estatales de las 32 entidades.

A partir de ahí se elaboraron indicadores de desempeño calificados con un número en una escala del 1 al 10 y repartidos en cuatro ejes: Sistema Profesional de Carrera, Profesionalización, Régimen Disciplinario y Control de Confianza.

Morera explicó que el promedio global de las policías estatales en México es de 6.7. En cuanto a los ejes específicos, las calificaciones en promedio fueron de 7 para carrera policía; 6.9 en

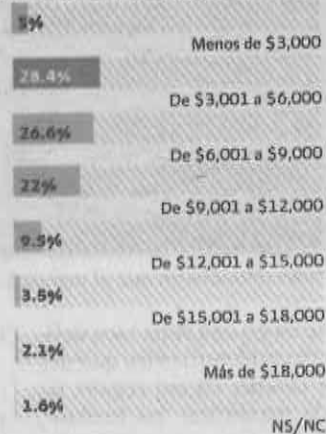
## ¿QUÉ PIENSA LA POLICÍA?

¿Qué tan capacitado se siente usted para llevar a cabo sus responsabilidades como policía?



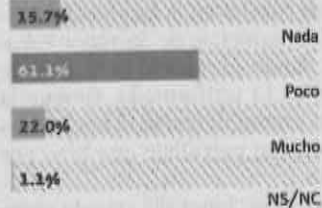
31.6% de los entrevistados se siente poco o nada capacitado para llevar a cabo sus responsabilidades como policía.

Considerando su sueldo como policía: ¿Cuál es su ingreso mensual?



33.4% de los entrevistados percibe un salario de 6 mil pesos o menos al mes.

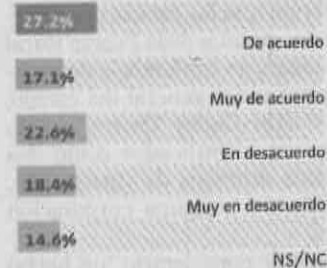
En su opinión, ¿qué tan orgullosa se siente la sociedad de la Policía?



76.8% considera que la sociedad se siente poco o nada orgullosa de la policía.

¿Qué tan de acuerdo o desacuerdo está con la siguiente frase sobre la disciplina en la institución?

"Los castigos se aplican conforme a la ley"



41% de los policías encuestados piensa que los castigos no se aplican conforme a la ley.

Fuente: Encuesta Causa en Común.

profesionalización; 6.4 en disciplina; y 6.5 en control de confianza.

Por estados las corporaciones estatales peor evaluadas fueron Michoacán con una calificación promedio, sumando ya los cuatro indicadores, de 3.5. Le siguieron Nayarit con 4 en promedio, Tlaxcala

con 4.5, Baja California Sur con 5.25; y Zacatecas con 5.75.

Hay Policías estatales que aunque no tuvieron un promedio tan bajo sí sacaron calificaciones prácticamente nulas en algunos ejes como Coahuila a quien Causa Común le dio 1 en disciplina. ☹